



Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

15^a sesión plenaria

Lunes 29 de septiembre de 2003, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Honorable Julias R. Hunte (Santa Lucía)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Participación de Palestina en la labor de la Asamblea General

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de pasar al examen de los temas de nuestro orden del día, quisiera señalar a la atención de los representantes un asunto relacionado con la participación de Palestina, en su calidad de observador, en las sesiones y en la labor de la Asamblea General.

De conformidad con la resolución 3237 (XXIX), de 22 de noviembre de 1974, la resolución 43/177, de 15 de diciembre de 1988, y la resolución 52/250, de 7 de julio de 1998, y la nota del Secretario General que figura en el documento A/52/1002, Palestina, en su calidad de observador, participará en la labor del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General sin que haya necesidad de dar explicaciones previas a cada declaración.

Discurso del Sr. Dragan Cović, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina.

El Sr. Dragan Cović, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Dragan Cović, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Cović (*habla en bosnio; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Me siento muy complacido y tengo el gran honor de dirigirme a la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Para comenzar, Sr. Presidente, permítame expresarle mis sinceras felicitaciones por su elección y desearle éxitos en la conducción de los trabajos de la Asamblea en este período de sesiones.

Aunque nosotros iniciamos el nuevo milenio con la clara determinación de esforzarnos por un futuro mejor, compartiendo una visión de solidaridad mundial y seguridad común que expresamos en la Declaración del Milenio, podemos observar cada vez más acontecimientos trágicos, que ocurren casi a diario. La tragedia del 19 de agosto en Bagdad nos obliga a reconsiderar los verdaderos logros y valores de la civilización de hoy y a reexaminar los vínculos entre la pobreza, el desarrollo, la independencia económica, el respeto de los derechos humanos y la búsqueda del progreso verdadero, como se consagra en la Carta de las Naciones Unidas.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Totalmente conscientes de todos los desafíos mundiales que hoy enfrentamos, nos debemos preparar para el inicio de una campaña larga y exhaustiva, trabajando en forma progresiva y atacando cada problema a su tiempo, para reducir la pobreza y para lograr el desarrollo de los países subdesarrollados, y en contra del flagelo del terrorismo, la delincuencia organizada y la proliferación de las armas de destrucción en masa, dondequiera que surjan tales amenazas.

El mundo se encuentra una vez más enfrentado a nuevos desafíos. Nuevamente, las Naciones Unidas todavía tienen que tomar decisiones firmes para enfrentarlos. La pobreza, la proliferación de las armas y el SIDA se encuentran entre los factores más desestabilizadores del escenario internacional, al igual que el terrorismo. Por consiguiente, estoy firmemente convencido de que el debate de este año sobre todas estas cuestiones, especialmente la del terrorismo, allanará el camino hacia el logro de un consenso de los Estados Miembros con relación a las medidas específicas a tomar, para invertir así a las Naciones Unidas de la nueva autoridad que necesitan con tanta urgencia para contrarrestar las amenazas a la paz internacional, la salud, la estabilidad y la seguridad colectiva.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para destacar la importancia del diálogo para resolver las cuestiones más apremiantes de hoy. El diálogo es esencial y, no hace falta decirlo, solamente es posible entre quienes están listos para el mismo. El diálogo basado en el respeto mutuo constituye un instrumento clave para el mejoramiento de las relaciones y la cooperación entre pueblos y países. Es una condición fundamental para que las negociaciones tengan éxito y para reconciliar las diferencias que permitan llegar a la adopción de decisiones que sean aceptables para todas las partes.

En Bosnia y Herzegovina, hemos aprendido con dolor el valor del diálogo. Considérese nuestro pasado reciente, durante el cual la falta de diálogo fue causa de malos entendidos, conflictos y hostilidades que tuvieron como consecuencias la trágica pérdida de vidas humanas, el éxodo de la gente joven y el colapso de la economía durante los últimos 10 años. La comunidad internacional en su conjunto no solamente fue testigo de esta tragedia sino que también fue exhortada a participar activamente para superarla.

Me siento muy orgulloso de dirigirme a la Asamblea General, en mi condición de Jefe de Estado de Bosnia y Herzegovina, país al que la comunidad inter-

nacional ya no considera que se encuentra en una situación de crisis. Más bien, se ha convertido en un Estado que participa activamente en los procesos de estabilización de la región y en todo el mundo. Bosnia y Herzegovina es un país que contribuye a la paz y prosperidad regional, europea y mundial, desde la Iniciativa de Europa Central y el Proceso de cooperación en Europa sudoriental hasta las operaciones de mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo, comprometidos con las reformas, nos esforzamos por preparar el terreno para superar las secuelas de los conflictos recientes y respetamos los derechos humanos de todos los individuos y pueblos, así como sus diversidades culturales, religiosas y de otra índole.

Quisiera señalar que las autoridades de Bosnia y Herzegovina dan prioridad al logro de la estabilidad política y económica del país e intensifican su papel internacional mediante la aplicación de las reformas que se han planificado.

Estoy convencido de que, en cooperación con el Alto Representante, así como con otros representantes de las Naciones Unidas y de otras instituciones internacionales, hallaremos las mejores soluciones para la aplicación de las reformas y los arreglos jurídicos más convenientes para acelerar más el desarrollo económico del país y crear verdaderas oportunidades de integración de Bosnia y Herzegovina en la Unión Europea.

En el proceso de admisión de Bosnia y Herzegovina en la Unión Europea, acabamos de terminar nuestras conversaciones con la Comisión Europea, en el marco del estudio de factibilidad. El trabajo en las actividades de la Comisión Europea ha sido una experiencia positiva en lo que respecta a la creación de una asociación con la comunidad internacional. Ahora comenzamos una nueva fase con plena confianza, convencidos de que el proceso iniciado traerá como resultado el cumplimiento definitivo de todas las condiciones para el ingreso en la Unión Europea. Ello es resultado de la decisión de las autoridades de Bosnia y Herzegovina de tomar las riendas de su propio destino y responder a desafíos tan grandes como los de luchar contra la delincuencia organizada y la corrupción, fortalecer las instituciones, reformar el sistema jurídico, aplicar reformas estructurales y reducir la tasa de desempleo.

Estamos comprometidos a seguir el camino de las estrategias de éxito demostrado, a fin de superar lo antes posible el difícil legado de nuestro pasado y

comenzar a construir, sobre la base del entendimiento mutuo, una Bosnia y Herzegovina moderna. Sólo así podremos legar a las generaciones futuras un mensaje de paz y desarrollo mundiales, basado en el entendimiento y la tolerancia mutuos.

Este año, Bosnia y Herzegovina asumió la presidencia del Proceso de cooperación de Europa sudoriental. Nos complacen las medidas positivas adoptadas, tanto en materia de estabilización y desarrollo general de la región de los Balcanes, como de integración de los Balcanes occidentales a las estructuras euroatlánticas. Me satisface que la Unión Europea, el Pacto de Estabilidad, un gran número de países amigos, las organizaciones financieras internacionales, y organizaciones de otras índoles hayan apoyado por completo los acuerdos mutuamente armonizados y las prioridades conjuntas. Mi satisfacción es aún mayor dado el hecho que los países de la región confirman estar dispuestos y comprometidos a cooperar de forma recíproca y a fomentar de relaciones regionales de buena vecindad.

Debo recalcar que aún quedan muchas cuestiones que dilucidar y tareas que completar en Bosnia y Herzegovina. Estoy convencido de que nuestro país logrará fortalecer las instituciones conjuntas y establecer un régimen jurídico fuerte. Nos hemos comprometido a cumplir con las obligaciones internacionales asumidas Bosnia y Herzegovina, en particular las relacionadas con la cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, la participación en la lucha mundial contra la delincuencia organizada, el respeto de los derechos humanos, el retorno de los refugiados y desplazados, la plena observancia de las leyes de propiedad, y la devolución de las propiedades a sus legítimos propietarios.

Nuestra prioridad absoluta es la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, y consideramos que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deberían desempeñar el papel principal al respecto en el plano internacional. Junto a otros países, Bosnia y Herzegovina prevé encarar activamente esta cuestión, que planeta una amenaza a todo el mundo civilizado. Plenamente comprometidos con esta lucha, en Bosnia y Herzegovina, con la asistencia de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, que completó con éxito su mandato en diciembre del año pasado, hemos establecido uno de los servicios estatales de fronteras más modernos. Además, hemos mejorado nuestro marco jurídico y luchamos activamente contra el tráfico de mujeres y niños, forma moderna de esclavitud.

En fecha reciente, el Gobierno de los Estados Unidos reconoció nuestros esfuerzos y, en consecuencia, nos promovió a la categoría B.

La cuestión de los desaparecidos es particularmente sensible y difícil para Bosnia y Herzegovina. Debemos hacer esfuerzos adicionales, con la asistencia de la comunidad internacional, para, por lo menos, dar la oportunidad a las familias enlutadas de descubrir el paradero de sus seres queridos, conocer qué sucedió con ellos, encontrar el lugar donde fueron enterrados, identificar sus restos, y darles digna sepultura.

Permítaseme decir que, gracias a las reformas realizadas en este año en particular, hoy Bosnia y Herzegovina es un lugar mucho mejor para los negocios de lo que fue hace un año. Quiero mencionar el ejemplo del Comité Bulldozer que reformuló 50 leyes y reglamentos que desalentaban la iniciativa privada y asfixiaban toda idea de negocios. Con la creación de un marco jurídico y un entorno comercial más favorable, Bosnia y Herzegovina se ha convertido en un lugar mejor para las oportunidades de inversión y de empleo.

No obstante, no debemos darnos por satisfechos y debemos seguir acelerando el proceso de reformas económicas. La continuación del proceso de privatización y las nuevas reformas del sistema judicial revisten suma importancia en la creación de un ambiente de negocios más seguro, con miras a abrir el país a la inversión extranjera directa.

Nos encontramos en el proceso de reorganizar y simplificar el sistema impositivo por medio del establecimiento de un sistema único de aduanas y un impuesto sobre el valor añadido para eliminar la corrupción y el delito de cuello blanco. A fin de alentar todo el proceso de creación de un entorno favorable a la inversión en Bosnia y Herzegovina, en febrero de 2004 celebraremos una conferencia internacional sobre inversiones en Mostar, donde presentaremos la nueva situación económica del país.

El Sr. Hoscheit (Luxemburgo), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Además, sobre todo en los últimos días, hemos venido finalizando las reformas de las fuerzas armadas y el servicio de inteligencia del Estado, conscientes de que un sistema de seguridad moderno es un requisito fundamental para la participación plena de Bosnia y Herzegovina en los arreglos de seguridad común, con

nuestro ingreso en la Asociación para la Paz de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

En estos momentos, asignamos importancia fundamental a las reformas y la modernización del sistema de educación en Bosnia y Herzegovina. Creemos firmemente que, con la atención al ser humano y la adopción de medidas para garantizar el derecho colectivo de recibir educación en el idioma y el alfabeto de cada cual, ampliaremos el diálogo y la tolerancia mutuos, con miras a preservar la sociedad multicultural de Bosnia y Herzegovina.

El próximo año también prevemos finalizar la reconstrucción del viejo puente de Mostar, donde pensamos volver a celebrar la unión de las dos riberas y de sus pueblos. Esa es nuestra forma de enviar un mensaje mundial a todas las civilizaciones en el sentido de que este puente se construye con materiales culturales diversos, es una aleación de tradiciones diferentes y un paradigma de una solución que es posible y evidente, a pesar de los conflictos y las diferencias que persisten en el mundo. Por este medio, los invito a aprovechar esta oportunidad para hacer de este puente un símbolo de unidad para el próximo año.

En Bosnia y Herzegovina celebramos elecciones hace casi un año. En esa ocasión, la comunidad internacional expresó su disposición a apoyar el proceso democrático en nuestro país y nosotros, las autoridades electas, tomamos la decisión de llevar adelante las reformas que tienen por objeto crear una Bosnia y Herzegovina moderna.

Estamos comprometidos a participar genuinamente en el proceso y a asumir más responsabilidades. En la primera mitad de sus 16 meses en el cargo, el Alto Representante promulgó el doble de las leyes que promulgó en la segunda mitad. Nos complace tomar nota de la tendencia a la reducción en la promulgación de leyes este año, pero nuestro objetivo final es lograr una Bosnia y Herzegovina que sea miembro de la Unión Europea. La Bosnia y Herzegovina de hoy tiene su destino en las manos de sus propios ciudadanos y se encuentra en un camino sin retorno a la integración europea, con más poder en la conducción de sus propias instituciones y menos poder en manos del Alto Representante de las Naciones Unidas. Por sobre todo, esta Bosnia y Herzegovina tiene una Constitución que se elaboró a la medida de sus pueblos y de todos sus ciudadanos.

Para concluir, permítaseme mirar al futuro. Hemos presentado nuestra candidatura para el ingreso en

el Consejo de Seguridad en 2010 y hemos reafirmado nuestro compromiso de edificar un Estado que pueda compartir sus experiencias positivas y participar activamente en la construcción de la paz en el mundo, algo que esperamos que, para ese entonces pueda hacerse en un sistema reformado y fortalecido de las Naciones Unidas. Ya participamos en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, la República Democrática del Congo y Timor-Leste. Estamos dispuestos a enviar nuestra unidad de transporte, nuestros observadores militares y nuestros funcionarios de la policía civil a Liberia.

Antes de 2009, esperamos cumplir los requisitos establecidos para el ingreso en la Unión Europea, comprometidos plenamente con el desarrollo de Bosnia y Herzegovina sobre la base de la estabilidad, el imperio del derecho, la democracia y una economía de mercado. Cada vez se nos va reconociendo más por nuestra aplicación de las reformas democráticas y económicas y por la armonización de nuestras prioridades con las normas internacionales. Para el próximo año, entre el 15 y el 17 de mayo de 2004, en Sarajevo, tenemos la intención de ser anfitriones de la Segunda Conferencia Intergubernamental sobre los Niños en Europa y Asia Central, junto con el Gobierno de Alemania y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. La Conferencia es la continuación de las consultas regionales celebradas en Berlín en 2001 y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la infancia, de 2002.

Hoy Bosnia y Herzegovina es un Estado sostenible, aunque gracias a las contribuciones y la asistencia generosas de la comunidad internacional, de las Naciones Unidas y de sus figuras más prominentes, entre ellas el difunto Sr. Sergio Vieira de Mello, quien será recordado en Bosnia y Herzegovina como el jefe de asuntos civiles de la misión de las Naciones Unidas. Siempre estaremos muy agradecidos con quienes nos prestaron su ayuda en un momento en que la necesitábamos y que estábamos desesperados.

Hoy Bosnia y Herzegovina es un Estado que está en camino a integrarse a Europa, con la ambición de crear el entorno en donde el retorno de los refugiados y los desplazados no se detenga por razones políticas o económicas, sino que se aliente en aras de la prosperidad económica y la sostenibilidad que todos logremos mediante los esfuerzos conjuntos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Dragan Cović, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

El Sr. Hoscheit (Luxemburgo), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Discurso del Sr. Natsagiyn Bagabandi, Presidente de Mongolia

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Mongolia.

El Sr. Natsagiyn Bagabandi, Presidente de Mongolia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Mongolia, Excmo. Sr. Natsagiyn Bagabandi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Bagabandi (*habla en mongol; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Permítaseme felicitar efusivamente al Sr. Hunte por su unánime elección a la Presidencia del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y expresar mi confianza de que bajo su capaz dirección este período de sesiones cumplirá su misión con éxito.

Para las Naciones Unidas, que cuentan con 58 años de edad, y que siempre han estado trabajando en aras del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales y el fomento del desarrollo y el progreso, este último año ha resultado todo un reto. Es más, estamos profundamente preocupados por el hecho de que las Naciones Unidas y sus funcionarios, quienes dedican sus vidas a ayudar a los pueblos y los países afectados por las guerras y los conflictos armados se hayan convertido en blanco de actos de terrorismo. Pero estamos firmemente convencidos de que la noble misión del difunto Representante Especial del Secretario General, Sr. Sergio Vieira de Mello y de los otros funcionarios de las Naciones Unidas que per-

dieron sus valiosísimas vidas cuando ayudaban al pueblo del Iraq, no será en vano.

En la Cumbre del Milenio, celebrada en los albores del nuevo siglo, los líderes del mundo reafirmaron su compromiso para con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y proclamaron su firme decisión de trabajar juntos en aras de unas Naciones Unidas más eficientes y revitalizadas.

Sin embargo, con el surgimiento de una situación internacional compleja y con los acontecimientos subsiguientes, surgieron dudas acerca de la capacidad de las Naciones Unidas para desarrollar una respuesta rápida y adecuada a las crisis internacionales, mantener la paz y la seguridad internacionales, impedir los conflictos armados, resolver las cuestiones acuciantes en los países asolados por la guerra y ayudarles efectivamente a consolidar la reconciliación nacional y la reconstrucción. Además, lo que es aún más importante, se ha puesto en tela de juicio la pertinencia de las propias Naciones Unidas.

Por consiguiente, nos corresponde reafirmar una vez más, al más alto nivel, nuestro compromiso compartido de poner en práctica los objetivos de desarrollo del Milenio, adoptados unánimemente en la Cumbre del Milenio, y reiterar la importancia de fortalecer el papel de las Naciones Unidas y del multilateralismo al hacer frente a los enormes retos del siglo XXI.

Mongolia siempre ha apoyado a las Naciones Unidas como la única Organización mundial que presta servicio a los intereses de sus Estados Miembros, y como instrumento principal de la cooperación multilateral, dados sus principios y propósitos subyacentes, así como su representación universal. Mongolia está a favor de unas Naciones Unidas reformadas y revitalizadas, adaptadas a la evolución de las realidades internacionales, y en pro de que tengan un papel más fortalecido y una mayor participación en todas las esferas relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la solución de los problemas sociales y económicos acuciantes y la promoción del desarrollo sostenible.

Como contribución práctica a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, Mongolia se esfuerza por aportar el personal adecuado a sus distintas misiones, y apoya los esfuerzos por hacer que las misiones de consolidación de la paz sean más efectivas, y por que se haga hincapié cada vez más en la diplomacia preventiva. Al subrayar la mayor importancia

que tiene el garantizar la seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas que participa en misiones de mantenimiento de la paz y en misiones humanitarias, mi delegación refrenda plenamente las medidas adicionales adoptadas recientemente por el Consejo de Seguridad con ese fin. Mongolia ha firmado la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado y tiene la intención de ratificarla en un futuro cercano.

Mi delegación comparte la preocupación por el lento ritmo del proceso de reforma de las Naciones Unidas iniciado hace algunos años por el Secretario General. Creemos, por lo tanto, que existe la necesidad urgente de acelerar la reforma, identificando criterios innovadores, a fin de que las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad puedan hacer frente de manera eficaz a los retos que tenemos por delante.

Mongolia reitera su apoyo a una ampliación justa y equitativa del Consejo de Seguridad, aumentando el número de asientos permanentes y no permanentes, y garantizando la representación tanto de los países en desarrollo como de los países desarrollados, revisando el poder de veto y democratizando sus métodos de trabajo, mediante una mayor transparencia y apertura en sus trabajos. Apoyamos la propuesta del Secretario General de establecer un grupo de alto nivel compuesto por personalidades eminentes a quienes se les confíe el mandato de realizar un análisis amplio de los retos en constante evolución que enfrentan las Naciones Unidas y de las formas de fortalecer la Organización.

Algunos describen la configuración del mundo de hoy como unipolar. Otros cuestionan este rasgo y propugnan un mundo multipolar. No parece razonable procurar que la humanidad y las pautas de su existencia estén obligadas a estar bajo un determinado techo o a seguir un determinado liderazgo, ni tratar de separarla bruscamente en distintos sentidos.

En el mundo de hoy, caracterizado por la globalización y la interdependencia, se ha hecho cada vez más evidente que, pese a opiniones divergentes, todos vivimos en una aldea mundial, respiramos el mismo aire y compartimos un futuro común. El entendimiento mutuo y la cooperación se convierten en la práctica común, y no en la división, la fragmentación, la marginación o la discriminación. De hecho, la filosofía humana contemporánea nos enseña a no alienarnos ni sustraernos unos de otros, sino más bien a interactuar y apoyarnos los unos a los otros.

Además de las amenazas tradicionales a la paz que emanan de la proliferación de las armas de destrucción en masa, la propagación de la tecnología de misiles y los conflictos entre Estados e internos, las amenazas no tradicionales —incluidos el terrorismo, la delincuencia organizada, el narcotráfico ilícito, la escasez de agua potable, la contaminación ambiental y el cambio climático mundial— tienen efectos adversos sobre la seguridad regional e internacional.

Como Estado Parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la convención que prohíbe las armas químicas y biológicas y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, Mongolia considera importante que se garantice su universalidad; que se aborden las cuestiones del desarme de una manera completa; que se reduzcan más todos los tipos de armas; que se ayude a que la Conferencia de Desarme rompa su actual impasse; y que los mecanismos de vigilancia de los tratados multilaterales y acuerdos pertinentes sean fortalecidos.

En su condición de país libre de armas nucleares, Mongolia apoya firmemente la creación de zonas libres de armas nucleares en otras partes del mundo. Mongolia considera que los Estados que poseen armas nucleares deberían proporcionar garantías de seguridad a los Estados que no poseen armas nucleares y a los Estados Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, y apoya la finalización de un tratado multilateral con ese fin.

Mongolia favorece una península de Corea libre de armas nucleares y la solución pacífica de la cuestión del programa nuclear de la República Democrática de Corea. A este respecto, estamos a favor de continuar las conversaciones multilaterales pertinentes.

Mongolia apoya totalmente los esfuerzos que la comunidad internacional realiza para reactivar el proceso de paz en el Oriente Medio y aplicar la hoja de ruta, y apoya el establecimiento de una paz justa y duradera en la región, que se base en garantizar los intereses legítimos de las partes interesadas.

Mongolia comparte la preocupación de otras naciones con relación a la situación precaria y la continuada pérdida de vidas en el Iraq no obstante la conclusión de las operaciones principales de combate. Mongolia está a favor de un papel y una participación cada vez mayores de las Naciones Unidas en la restauración de la paz y la estabilidad en el Iraq y en brindar asistencia humanitaria a la población iraquí.

Con el rápido avance de la globalización y con los avances tecnológicos, consideramos importante generar y habilitar entornos que permitan que los países se beneficien igualmente de la globalización, especialmente los países débiles, pequeños o con economías vulnerables, y que la comunidad internacional ofrezca apoyo y asistencia a dichos países para su desarrollo económico y social, así como para mejorar las alianzas mundiales para el desarrollo.

Los años recientes se han caracterizado por el énfasis creciente que se prestó en las cuestiones sociales y de desarrollo, lo que ha tenido como resultado la celebración de conferencias internacionales sobre el desarrollo sostenible, la financiación para el desarrollo y la seguridad alimentaria, todas organizadas con los auspicios de las Naciones Unidas. La aplicación acelerada de las decisiones tomadas en las cumbres sociales, en los planos nacional, regional e internacional, así como los esfuerzos por alcanzar los objetivos acordados en la Cumbre del Milenio y en Monterrey, Johannesburgo y Roma, se han convertido en la prioridad máxima de la comunidad internacional. La reciente Conferencia Ministerial de Cancún de la Organización Mundial del Comercio ha puesto de relieve la complejidad del proceso, llevando a una nueva ronda de conversaciones sobre el Programa de Desarrollo de Doha.

Siguen siendo causa de inmediata preocupación las crecientes disparidades de desarrollo entre ricos y pobres; la pobreza y el desempleo en aumento en el mundo en desarrollo, en particular en los países menos adelantados; la propagación del VIH/SIDA; la carga de la deuda y las inequidades del comercio; así como el empeoramiento de tales cuestiones apremiantes. No podemos ignorar el hecho de que el subdesarrollo, la pobreza y la desigualdad social podrían servir de caldo de cultivo para los enfrentamientos y los conflictos armados. De ahí que se haya hecho imperativo que la comunidad internacional despliegue solidaridad genuina y comparta la responsabilidad de nuestro bien común.

La cooperación internacional es crucial para abordar eficazmente los desafíos al medio ambiente, incluidos los desastres naturales, el cambio climático mundial, la contaminación del aire y el agua y la desertificación. A este respecto, las naciones pequeñas y pobres requieren de mayor atención y apoyo.

Mongolia encomia los resultados de la primera Conferencia Ministerial Internacional de países en desa-

rollo sin litoral y de tránsito y de países donantes y de las instituciones financieras y de desarrollo internacionales sobre la cooperación en materia de transporte de tránsito, realizada en Almaty, Kazajstán, en agosto de este año, con los auspicios de las Naciones Unidas. Creemos que la aplicación oportuna y expedita del Plan de Acción de Almaty ayudará a los países en desarrollo sin litoral a convertirse en entidades comprometidas intensamente con la integración económica mundial.

Han pasado 55 años desde que la Asamblea General aprobara la Declaración Universal de Derechos Humanos. La pertinencia de este documento fundamental ha resistido la prueba del tiempo, ya que los ideales que subyacen a la misma han sido consagrados tanto en tratados y convenciones internacionales como en las legislaciones nacionales, convirtiéndose así en las normas universales para la humanidad. Las ideas contenidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos se han integrado con esmero en la Constitución de Mongolia de 1992 y mi país persigue firmemente políticas para consolidar la democracia y proteger y fomentar los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Hace 13 años, Mongolia tomó de manera irreversible la ruta de la democracia y se ha empeñado en hacer sus propias contribuciones a la causa de la promoción de los ideales democráticos. A principios de este mes, Mongolia organizó la Quinta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas, que tuvo como resultado la adopción de la Declaración y el Plan de Acción de Ulaanbaatar. Más de 600 representantes de 119 países y un conjunto de organizaciones internacionales y no gubernamentales participaron en la Conferencia, debatiendo a fondo y compartiendo sus experiencias sobre una amplia gama de cuestiones bajo el tema principal de "Democracia, la Buena Gestión de los Asuntos Públicos y la Sociedad Civil". Es satisfactorio destacar que la Conferencia concluyó de manera exitosa el examen de los temas de su ambicioso programa. Mi delegación colaborará activamente con otras para asegurar el seguimiento eficaz de la aplicación de la Declaración y el Plan de Acción de Ulaanbaatar en los planos nacional, regional e internacional.

El Estado y el Gobierno de Mongolia aplican una política exterior abierta y multifacética y adoptan medidas para consolidar las reformas democráticas con el fin de garantizar un desarrollo centrado en el ser humano y la seguridad humana, promoviendo y protegiendo los derechos humanos y las libertades

fundamentales, fomentando la estabilidad política y económica y logrando un crecimiento económico sostenible.

Para concluir, permítaseme expresar mi confianza en que nuestras deliberaciones sobre las cuestiones acuciantes que enfrenta la comunidad internacional a lo largo de este período de sesiones de la Asamblea General sean productivas y resulten en decisiones sólidas que contribuyan a fortalecer la paz y la seguridad internacionales y avanzar en materia de progreso social y desarrollo. Sr. Presidente: En este contexto, cuenta usted con el apoyo continuo y la plena cooperación de mi delegación.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente de Mongolia la declaración que acaba de formular.

El Sr. Natsagiin Bagabandi, Presidente de Mongolia es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Farouk Al-Shara', Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria.

Sr. Al-Shara' (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo felicitar al Sr. Hunte por haber sido elegido como Presidente del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Estoy seguro de que su sabiduría, como se expresa en las políticas de su país amigo, fomentará el diálogo constructivo entre los Estados. En última instancia, el diálogo constructivo sigue siendo la manera más válida de abordar los complejos problemas que enfrenta actualmente la comunidad internacional.

También tengo el placer de expresar al Secretario General y a su personal nuestro sincero agradecimiento por todos sus esfuerzos, las dificultades que han encarado para defender a esta Organización y por no someterse a los intentos de marginarla en el escenario internacional. Con profundo pesar, reconocemos aquí la gran pérdida que las Naciones Unidas en general y el país amigo, el Brasil, en particular, sufrieron con la muerte del Sr. Sergio Vieira de Mello y sus colegas en el ataque contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad el pasado mes.

Muchos líderes y representantes de pueblos del mundo se han reunido en este foro internacional. Sin lugar a dudas, esto es prueba de que este edificio de legitimidad internacional y las resoluciones que se aprueban aquí, siguen siendo el recurso político más respetable y aceptable de que disponen los distintos países del mundo, grandes o pequeños, ricos o pobres. Este es el único foro en el que resultaría sumamente difícil aprobar una resolución sobre una guerra arbitraria o preventiva que resultara en la muerte de civiles inocentes y en la destrucción de sus bienes.

Nuestro mundo, hoy hace frente a retos intimidantes que amenazan los propios cimientos del sistema de la paz y la seguridad internacionales. Instamos pues, a los líderes del mundo a que realicen sinceros esfuerzos concertados y hagan gala de una inquebrantable voluntad política para comprometerse de nuevo con los principios de la legitimidad internacional. Dar prioridad a la lógica de la fuerza, violar la soberanía de las naciones y llevar a cabo acciones en perjuicio del futuro de los pueblos, compromete la legitimidad y el principio de igualdad. Estas políticas representan una injusticia y una derogación del estado de derecho y abrirían el camino a un caos general en las relaciones internacionales y a crisis que podrían ser más peligrosas que las que estamos experimentando.

Mi país cree que al desperdiciar los beneficios óptimos de los adelantos notables de la ciencia y la tecnología que la humanidad ha logrado en los dos últimos decenios y fracasar en el logro de una globalización con un rostro civilizado y humano, hemos distanciado a nuestros pueblos y aumentado sus aprensiones. Hemos obstruido el diálogo entre las civilizaciones y bloqueado una mayor interacción con otras culturas y, por si fuera poco, algunos centros de poder en el mundo han intentado manipular los profundos cambios acontecidos en el equilibrio de poder internacional para lograr intereses nacionales mezquinos. Se han barajado cartas, se han desafiado las premisas; se han inventado nuevos conceptos totalmente ajenos a la Carta como la guerra preventiva y el uso unilateral e ilegítimo de la fuerza. En pocas palabras, estas acciones nos han hecho retroceder contrariamente a todas las afirmaciones superficiales de que se estaban abriendo nuevas perspectivas.

Es lamentable que en el siglo XXI algunos grupos de asesores proporcionen información falsa o que induzca a errores a quienes tienen el poder para tomar decisiones. Información sobre la base de la cual se

libran guerras fuera del contexto de la legitimidad internacional y se derrama sangre. Se lanzan acusaciones sin ninguna credibilidad y se hacen reivindicaciones desenfrenadas en completo desacato de toda la lógica desarrollada por los Estados y pueblos a lo largo de la historia.

Nuestra región, cuna de las religiones y depósito de dos tercios de las reservas de petróleo del mundo, ha sido victimizada más que cualquier otra, ha sufrido más injusticias, más campañas de desinformación y se ha visto más sometida al uso de la fuerza que ninguna otra. Es una región que tiene que soportar gran cantidad de amenazas externas que continuamente destruyen su potencial y sus recursos materiales e intelectuales. Apenas los pueblos de la región empezaron a gozar de su libertad e independencia, volvieron a tener que enfrentarse a desafíos violentos e injustos, los peores desafíos que han experimentado en su historia.

El flagelo de la ocupación y constante agresión israelí ha sido el principal motivo del sufrimiento en nuestra región desde que se introdujera en la comunidad internacional el concepto de la legitimidad internacional. Este es el concepto sobre el que se fundó esta Organización y que ella ha pasado a encarnar. Hay una profunda paradoja que se ha convertido en el distintivo de nuestra región: Israel fue el primer Estado que adquirió legitimidad a través de la resolución aprobada en las Naciones Unidas, pero Israel también fue el primero en hacer caso omiso de la legitimidad internacional y ha continuado haciéndolo hasta el punto de que los árabes, y muchos otros en el mundo, tienen la impresión de que Israel es un país que está por encima de la ley y que, en el Consejo de Seguridad, disfruta del mismo poder de veto que los Estados Unidos de América.

Es de lamentar que, tras décadas de ocupación, derramamiento de sangre y desprecio por la legitimidad internacional, el representante de Israel aún no haya comprendido que el camino hacia la paz se basa en la aplicación por Israel de las 37 resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el conflicto árabe-israelí y las 600 resoluciones similares de la Asamblea General sobre el mismo tema, todas las cuales han sido desafiadas por la resistencia terca de Israel a acatar el derecho internacional.

Le correspondió al Canciller de Israel explicar en el discurso que pronunció ante la comunidad internacional en este Salón, hace unos pocos días, las razones por las cuales su país no aplica este enorme número de resoluciones sobre el Oriente Medio en lugar de igno-

rarlas, considerándolas como algo obsoleto y sin importancia, algo del pasado. ¿Acaso los sirios, los libaneses, los palestinos son poco realistas en sus exigencias o están pidiendo algo imposible cuando subrayan que la única salida para esta escalada de violencia y derramamiento de sangre está en que Israel ponga fin a la ocupación de los territorios árabes que ha ocupado desde junio de 1967, y que lo haga mediante negociaciones, mediante una paz justa y amplia sobre la base de la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas y la iniciativa de paz que fue aprobada en Beirut en la Cumbre Árabe de 2002?

La cuestión acuciante en este caso es cuánto tiempo más Israel va a seguir engañando al mundo, haciéndole creer que es la víctima cuando en realidad continúa ocupando los territorios de otro por la fuerza, asedia a los palestinos, destruye sus hogares, desarraiga y asesina sus árboles en sus territorios ocupados. ¿En qué momento las víctimas de la ocupación, del colonialismo, de los asentamientos y de la transferencia de población se convirtieron en delincuentes y en terroristas sin una causa justa, cuyo asesinato por cazas bombarderos y tanques se justifica y sanciona con el pretexto de la legítima defensa?

Algunas personas en Washington se preguntan ¿por qué nos odian? Algunos autores con sus propios motivos o algunos autoproclamados eruditos que escriben en diarios acreditados o hablan en programas de televisión famosos, arriesgan sus respuestas: “Nos odian porque tenemos rascacielos y nobles valores”. Eligen ignorar deliberadamente que lo que se odia son las políticas erradas y no el país con sus bellos monumentos y sus preciados valores culturales y humanitarios.

La grave situación que atraviesa el Iraq es motivo de profunda preocupación para nuestro pueblo, que se encuentra bajo el yugo de la ocupación israelí y es víctima de constantes amenazas. La situación también es un gran motivo de preocupación para la comunidad internacional debido a la amenaza que plantea a la paz y la seguridad internacionales. El prestigio de nuestra Organización ha sufrido enormemente al no poder impedir la guerra contra el Iraq, una guerra que se libró fuera del contexto de la legitimidad internacional.

Durante semanas y meses, el Consejo de Seguridad se vio presa de una amarga pugna, debatiendo la decisión de ir a la guerra antes de la guerra. El informe apresurado que los inspectores tuvieron que entregar antes de cumplir con las tareas que les habían sido

encomendadas. Pese a esta situación, los miembros del Consejo se mantuvieron firmes, defendieron la legitimidad internacional y la Carta de las Naciones Unidas. En última instancia, la guerra fue librada fuera del marco de la legitimidad internacional y sus miembros eligieron no compartir su carga.

Junto con otros países vecinos, Siria siguió comprometida con los principios de la legitimidad internacional y de la Carta. En una gestión sin precedentes, nuestros países unánimemente subrayaron sus preocupaciones colectivas en el sentido de que si esta guerra estallaba las repercusiones que esto podría tener sobre la seguridad regional y la paz internacional serían más devastadoras que la situación precaria que prevalecía en el Iraq en ese momento.

A pesar de todo esto, Siria no basa su política extranjera en el odio ni nos alegramos de las desgracias de los demás. Tampoco definimos nuestra política en respuesta a las amenazas. El desafío real radica en encontrar una manera de ayudar al Iraq a salir de esta encrucijada y movilizar todos los esfuerzos para ganar la batalla en favor de la paz en el Iraq después de la guerra.

Nuestro país está directamente preocupado por lo que ocurre en el Iraq, dados sus vínculos históricos y geográficos y nuestras lealtades nacionales comunes con el pueblo iraquí. Siria afirma que para hallar una salida a esta situación no se debe tratar de resolver el problema de la falta de seguridad en el Iraq aumentando el número de tropas y utilizando la fuerza para imponer la seguridad, ni acusando a los países vecinos. La solución radica en un compromiso internacional con la unidad y la integridad territorial del Iraq, fijando un calendario claro para la retirada de las fuerzas de ocupación del Iraq lo antes posible, la formulación de una constitución aceptada por los iraquíes y la creación de un gobierno que sea representativo del pueblo iraquí, siempre que las Naciones Unidas desempeñen un papel clave en el Iraq en los campos político, de seguridad y económico.

Este período de sesiones de la Asamblea General fue testigo de intensos contactos entre los miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad en torno a una nueva resolución sobre el Iraq. Tenemos que señalar a la atención la necesidad de que cualquier resolución aprobada por el Consejo de Seguridad calme los reparos del pueblo iraquí de todas las denominaciones y afiliaciones. Por ello, la resolución que aprobará el Consejo de Seguridad debe seguir

siendo elaborada hasta lograr que sea capaz de tranquilizar al pueblo iraquí respecto de su futuro y garantizar su independencia y su soberanía sobre su tierra y sus recursos. Los miembros del Consejo de Seguridad deben aprobarla unánimemente y esta resolución debe gozar del apoyo de los países vecinos y de la comunidad internacional.

Mucho se ha dicho acerca de los peligros de la proliferación de las armas de destrucción en masa por países que ya tienen distintos tipos de armas. Algunos incluso han librado guerras con el pretexto de eliminar estas armas. Como es bien sabido, este peligro no está confinado a ninguna región en el mundo, sino que puede estar presente en muchas otras regiones. Lo que es lamentable, sin embargo, es que algunos han escogido selectivamente acusar falsamente a algunos Estados árabes e islámicos pero no a otros, ignorando al mismo tiempo el arsenal de armas de destrucción en masa de Israel, que incluye armas nucleares, químicas y biológicas. También se ha hecho caso omiso de los reiterados llamamientos de todos los países de la región, con excepción de Israel, para hacer de la región del Oriente Medio una zona libre de armas de destrucción en masa.

Este año Siria ha puesto estas palabras en práctica y ha presentado un proyecto de resolución integrado ante el Consejo de Seguridad, en el que pide que se declare el Oriente Medio zona libre de todo tipo de armas de destrucción en masa. Sin embargo, no es sorprendente que quienes encabezaron la campaña de los medios de difusión contra Siria se hayan opuesto a que se adoptara la iniciativa siria.

Siria es consciente de que es un miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Sin embargo, solicitamos a la comunidad internacional que mantenga su apoyo a la iniciativa siria, que propone la eliminación de todas las armas de destrucción en masa en la región del Oriente Medio.

Siria ha condenado el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Durante todo el período como miembro del Consejo de Seguridad hemos apoyado su lucha contra el terrorismo. Siria también ha suscrito las convenciones internacionales pertinentes para combatir el terrorismo, en particular la Convención Árabe sobre la represión del terrorismo y la Convención de la Organización de la Conferencia Islámica sobre la lucha internacional contra el terrorismo. En ambos instrumentos se define el delito de terrorismo y se distingue entre el terrorismo y el derecho legítimo de los pueblos

bajo ocupación extranjera a resistir la ocupación, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Siria, que no tiene ninguna intención política, estima que el éxito de la comunidad internacional en su lucha general contra el terrorismo depende, en gran medida, de sus logros en cuanto a tratar las causas subyacentes del terrorismo, que a menudo son la pobreza, la ignorancia y la injusticia. Sobre todo, corregir las injusticias requiere que se ponga fin a la ocupación extranjera.

Como miembro del Consejo de Seguridad, Siria ha participado en todas las deliberaciones sobre la situación en África. Siria también ha presidido las sesiones del Consejo dedicadas exclusivamente a buscar soluciones a las dificultades del pueblo amigo de África. En diversas esferas, el Consejo ha prestado asistencia a Liberia, la República Democrática del Congo, Rwanda, Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Burundi, Angola y Sierra Leona. Mi país desea expresar su satisfacción por los hechos positivos que han contribuido a encontrar soluciones pacíficas a los problemas africanos, garantizando la seguridad, la estabilidad y la integridad territorial de los Estados africanos interesados. Siria expresa su inquebrantable solidaridad con el continente africano. Pedimos a todos los Estados industrializados y a otros que están en condiciones de hacerlo que brinden asistencia a los países de ese gran continente.

Siria también acoge con satisfacción el avance en las conversaciones de paz sobre el Sudán al firmarse el acuerdo sobre seguridad y las disposiciones de cesación del fuego, y, en última instancia, el acuerdo amplio que pondrá fin al conflicto en ese país fraterno de modo que se preserve la unidad y la integridad territorial del Sudán.

Instamos a que se levante por completo el embargo impuesto contra Cuba desde hace decenios fuera del contexto de la legitimidad internacional.

Acogemos con agrado asimismo los intentos internacionales por aliviar las tensiones en la península de Corea y apoyamos las legítimas aspiraciones del pueblo coreano de alcanzar la unidad y la prosperidad.

Obrando en consonancia con la responsabilidad colectiva de los Estados Miembros de promover el papel de esta Organización internacional, Siria ha participado activamente en los debates sobre la reforma de las

Naciones Unidas. En ese sentido, la Declaración del Milenio adoptada hace tres años constituye, a nuestro juicio, una base adecuada para llevar a cabo esa reforma. Esperamos que la reforma siga realizándose de manera amplia, transparente y no selectiva. Creemos que los Estados Miembros, en cooperación con la Secretaría, tienen una función primordial que desempeñar en las consultas sobre la reforma y en las decisiones que se han de adoptar al respecto.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

En conclusión, nuestro sentido de la enorme responsabilidad que debemos asumir juntos como miembros de esta Organización internacional debería llevarnos a hacer algunas preguntas retóricas. ¿Disponemos de una opción mejor que la de fortalecer los propósitos y principios de la Carta y luchar por alcanzar la meta de reformar la Organización en aras del establecimiento de un orden internacional más justo y más democrático? ¿No deberíamos acaso tratar de salvaguardar los extraordinarios logros del derecho internacional? ¿No deberíamos aspirar a tener un sistema que no admita la arrogancia de la fuerza ni ceda en nuestros principios fundamentales? ¿No deberíamos buscar un sistema que favorezca la cooperación fructífera entre los Estados y Alente a un diálogo entre las civilizaciones que encarne la esencia de una interacción creativa?

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Cyril Svoboda, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa.

Sr. Svoboda (República Checa) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber sido elegido para presidir en el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General y desearle toda clase de éxitos en su relevante cargo. Es un placer ver como Presidente a un representante de Santa Lucía, el país más pequeño en ostentar ese cargo. Ese hecho valida el principio de la Carta sobre la igualdad soberana de las naciones en este importante órgano mundial, así como la idoneidad de una participación universal en las Naciones Unidas, a las que todos los países, grandes y pequeños, tienen algo que aportar.

Aprovecho también esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Sr. Jan Kavan, por su labor y dedicación a las actividades de las Naciones Unidas durante el año transcurrido. Fue un gran honor para la República Checa presidir la Asamblea General y haber aprovechado esa singular oportunidad para ampliar la

capacidad de las Naciones Unidas de responder a los problemas mundiales de actualidad.

Permítaseme asimismo hacer llegar nuestras condolencias a quienes perdieron a sus seres queridos en atentados terroristas, especialmente el atentado contra la oficina de las Naciones Unidas en Bagdad que costó la vida al Representante Especial del Secretario General en el Iraq, Sergio Vieira de Mello, y a varios de sus colaboradores. Consideramos que ese terrible acto constituye un ataque a los principios de libertad, democracia y paz, que son los principios en que se basa nuestra Organización.

Mi país apoya sin reservas la labor de las Naciones Unidas encaminada a la estabilización, democratización y reconstrucción del Iraq y valoramos las actividades que realiza con valor y abnegación el personal de las Naciones Unidas. El papel que desempeñan las Naciones Unidas en esa esfera es irremplazable. Por lo tanto, apoyamos la idea de aprobar una nueva resolución del Consejo de Seguridad que prevea un marco para la más amplia participación posible de otros países. La República Checa colaborará activamente en ese proceso y está resuelta a seguir participando.

Los atentados terroristas ocurridos recientemente en el Iraq y otras regiones del Oriente Medio refuerzan nuestra convicción de que la comunidad internacional no debe ceder ante las amenazas terroristas. Por el contrario, debemos aunar y redoblar nuestros esfuerzos por combatirlos. El éxito de la cooperación entre las Naciones Unidas, la Autoridad Provisional de la Coalición y los representantes iraquíes para estabilizar la situación en el Iraq y en traspasar la administración del país al pueblo iraquí será esencial en ese sentido. La República Checa acoge con beneplácito el establecimiento del Consejo de Gobierno, el nombramiento de ministros interinos y la continuación de la labor de redactar la Constitución, y estamos interesados en la creación, a la brevedad posible, de un gobierno estable en el Iraq que cumpla con sus compromisos internacionales y respete los derechos humanos, las libertades y los principios fundamentales de la democracia. Pero eso no puede ocurrir de inmediato, como lo sabemos por nuestra propia experiencia. La transición de una dictadura a una democracia que funcione lleva algún tiempo.

Creemos que el progreso en el proceso de paz del Oriente Medio basado en la hoja de ruta debe ser el núcleo mismo de los esfuerzos de toda la comunidad

internacional. No debemos permitir que grupos extremistas y terroristas controlen lo que se ha previsto, como lo han demostrado los acontecimientos recientes. Al mismo tiempo, pedimos a todas las partes involucradas que ejerzan la mayor moderación al adoptar medidas que se puedan oponer al logro de una solución política y pacífica de la crisis, especialmente matanzas extrajudiciales y ataques suicidas con explosivos.

La República Checa apoya las actividades destinadas a reactivar y proseguir el cumplimiento del plan de paz. En sus conversaciones, el Cuarteto y las partes interesadas deben evaluar el plan de paz e identificar los obstáculos que se opongan en el camino hacia la paz, así como las tareas pendientes que tienen ante sí el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina. Si no se cumple en la forma debida, la hoja de ruta sufrirá la misma suerte que las numerosas iniciativas de paz que hemos observado en el pasado.

Los problemas del Oriente Medio son sumamente complejos. En esta etapa delicada, mi país quisiera recalcar tres aspectos básicos que debemos considerar como decisivos para la aplicación y el éxito de la hoja de ruta para la paz, a saber, los aspectos de seguridad de un arreglo de paz, la supresión firme del terrorismo en todas sus manifestaciones y la consolidación y el fortalecimiento de la posición del Gobierno palestino y su proceso de reforma, incluso la adopción de medidas concretas para hacer frente al terror y la violencia.

A nuestro juicio, los cambios concretos de la situación sobre el terreno deben ser una parte inseparable de esos esfuerzos. Al mismo tiempo, los palestinos, con su visión de su Estado independiente propio, deben considerar que su situación económica y humanitaria está mejorando. La República Checa está dispuesta a asumir la responsabilidad que le incumbe en los esfuerzos por mejorar la situación económica de los territorios palestinos autónomos, tanto en el plano bilateral como en el multilateral.

El restablecimiento de la paz étnica, el fortalecimiento de la estabilidad y el crecimiento económico siguen siendo los objetivos principales de la comunidad internacional en las regiones críticas de los Balcanes. En las circunstancias actuales, el mantenimiento de una presencia internacional en la región sigue siendo un requisito previo indispensable para el desarrollo de la democracia y el fortalecimiento de la paz. Las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales tienen que ejercer una función de control de una manera

más sistemática, emplear su experiencia para contribuir a la transformación de la sociedad, asegurar la participación activa de todos los grupos étnicos en la esfera de la administración, crear las condiciones para el retorno seguro de los refugiados, ayudar en el desarrollo de las economías locales y poner coto a la delincuencia organizada.

Estoy convencido de que el nuevo Representante Especial del Secretario General para Kosovo, Sr. Harri Holkeri, contribuirá en mayor medida al logro de los objetivos fijados. El traspaso de autoridad de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo a las autoridades locales debe, al mismo tiempo, incluir el traspaso de responsabilidades para alcanzar los objetivos que estableció la administración internacional y, sobre todo, la creación de condiciones para el regreso seguro de los refugiados. En aras del funcionamiento de una sociedad multiétnica, también es necesario garantizar la participación activa de todos los grupos étnicos en la administración de la provincia.

La República Checa apoya todos los esfuerzos internacionales en materia de desarme y limitación de los armamentos, incluida la verificación de la no proliferación de armas de destrucción en masa y sus vectores. Ese proceso es una prioridad a largo plazo de la política externa de la República Checa. La República Checa presta considerable atención a los tratados y convenciones pertinentes y participa activamente en la solución de problemas de seguridad. Estamos convencidos de que es necesario promover y fortalecer la adhesión universal de los tres acuerdos multilaterales principales relativos a las armas de destrucción en masa; a saber, el Tratado de no proliferación nuclear, la Convención sobre las armas químicas y la Convención sobre las armas biológicas y tóxicas. En ese sentido, también apoyamos la promoción de la rápida entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Se debe hacer particular hincapié en la creación de mecanismos eficaces de verificación, a saber, para la Convención sobre las armas bacteriológicas y tóxicas y sobre su destrucción.

Consideramos que el Protocolo Adicional del TNP, que es parte integrante del sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y fortalece el Tratado de no proliferación nuclear, es un elemento muy importante del sistema de verificación. Por ello es urgente que los Estados que aún no hayan concertado acuerdos de salvaguardias con el Organismo Internacional de Energía Atómica

(OIEA) lo hagan y cumplan sus obligaciones de conformidad con el artículo III del Tratado de no proliferación nuclear. A nuestro juicio, el Protocolo Adicional debe ser la norma para todos los Estados signatarios del TNP.

Los problemas relacionados con los conflictos actuales que afectan agudamente a las poblaciones civiles están estrechamente vinculados con la cuestión de las armas convencionales, en especial con respecto a las armas pequeñas y ligeras. La República Checa apoya a la comunidad internacional en sus esfuerzos por impedir el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras y su proliferación descontrolada.

La República Checa acoge con sumo beneplácito el hecho de que la comunidad internacional se muestre cada vez más sensible a la observancia y protección de los derechos humanos. Hay un conjunto cada vez más importante de derechos humanos reconocidos mundialmente, y la mayor parte de los casos de violaciones de derechos humanos son criticados enérgicamente por la comunidad internacional democrática. Sin embargo, sería demasiada osadía suponer que la crítica de la comunidad internacional siempre puede mitigar las repercusiones de una violación de los derechos humanos. Sin embargo, el hecho de que la mayoría de las entidades en derecho internacional insista en la cuestión de los derechos humanos es indudablemente un aspecto positivo. Por consiguiente, aprovecho esta oportunidad en nombre de la República Checa para solicitar la liberación de todos los prisioneros de conciencia en diversas partes del mundo y, asimismo, pedimos que se respeten sus derechos humanos fundamentales.

A la luz de los recientes acontecimientos, considero necesario mencionar una vez más a la Sra. Aung San Suu Kyi de Myanmar, galardonada con el Premio Nobel de la Paz, y a los numerosos cubanos que fueron condenados a muchos años de cárcel en los procesos políticos de marzo y abril de 2003. Esos casos y otros similares sólo aumentan el aislamiento de los países en cuestión y no resuelven las situaciones actuales.

La República Checa sigue plenamente comprometida con las Naciones Unidas y es consciente de que son una Organización internacional universal que desempeña un papel insustituible en el actual proceso de globalización. Apoyamos la Declaración del Milenio como base para la reforma de todo el sistema de las Naciones Unidas y como un paso más para el fortalecimiento de la autoridad, la capacidad operacional y el

funcionamiento eficaz de la Organización. Respaldamos en particular las iniciativas del Secretario General encaminadas a mejorar la gestión y la administración de las Naciones Unidas. Otra tarea importante es la revitalización de la Asamblea General, con inclusión de esferas tales como el agrupamiento de temas del programa.

La reforma del Consejo de Seguridad es el elemento crucial en el desarrollo de las relaciones internacionales en el nuevo milenio. La República Checa comparte la opinión mayoritaria en cuanto a que la composición del Consejo es anacrónica, que refleja las realidades de la segunda guerra mundial en lugar de las actuales y que sería conveniente que se adapte a la situación del presente. La situación vigente es insostenible y menoscaba la legitimidad de las Naciones Unidas, por lo cual exige que se actúe con carácter de urgencia. La República Checa seguirá apoyando las medidas de reforma inevitables, por ejemplo la ampliación del Consejo en ambas categorías de miembros. En particular, apoyamos las aspiraciones de Alemania y del Japón a obtener escaños permanentes, así como la asignación de otros tres puestos permanentes nuevos para África, Asia y América Latina.

Me gustaría también aprovechar la ocasión para informar a la Asamblea General de que el Gobierno de la República Checa ha decidido presentar su candidatura a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2008-2009 como nuestra manera de contribuir a salvaguardar la paz y la seguridad internacionales.

Acojo con beneplácito la intención del Presidente de concentrar la atención de la Asamblea en la aplicación de los resultados de las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas celebradas en el pasado decenio y en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, incluidos los objetivos de la Declaración del Milenio. La República Checa recalca la importancia de la aplicación de los objetivos de Desarrollo del Milenio como amplia plataforma para la adopción de medidas específicas que nos permitan alcanzar objetivos y metas específicos. Hay que actuar a nivel nacional, regional e internacional para luchar contra la pobreza, mejorar el acceso a los servicios sanitarios y al agua, luchar contra la propagación del VIH/SIDA, proporcionar educación, colmar la brecha digital y conservar el medio ambiente, por no mencionar más que algunas de nuestras múltiples preocupaciones. Al mismo tiempo, los esfuerzos dirigidos a lograr los objetivos de Desarrollo complementan los encaminados a conseguir un

desarrollo sostenible, en particular sus aspectos económico, social y ambiental. La República Checa cree que es indispensable hacer hincapié en la cooperación multilateral e internacional para que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo tenga éxito. Por consiguiente, estamos dispuestos a seguir contribuyendo a ese importante proceso.

En lo que respecta al documento estratégico titulado la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), en el cual, por primera vez en su historia, los Estados africanos asumieron la responsabilidad de su desarrollo futuro, la República Checa es totalmente consciente de que el apoyo a ese documento debe traducirse en medidas concretas cuanto antes. Debería plasmarse un enfoque activo y constructivo en todas las actividades horizontales de la comunidad internacional. De ahí que la República Checa considere que el principio de buena administración pública es uno de los principios clave de la NEPAD que pueden contribuir notablemente al establecimiento de condiciones propicias para la integración de los Estados africanos en los procesos de globalización actuales y a la creación de un entorno favorable para el mayor desarrollo de todo el continente.

Dada su condición de adherente a la Unión Europea, la República Checa está dispuesta a asumir la parte que le corresponde en la aplicación de la política africana que forma parte de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea.

Para terminar, quisiera recalcar que el reto que supone la seguridad probablemente haya sido el más amargo y contundente que se le ha presentado a la comunidad mundial en los dos últimos años. A ese respecto, se está poniendo verdaderamente a prueba nuestra voluntad y nuestra capacidad de cooperar, y en ese sentido las Naciones Unidas siguen siendo un foro irremplazable para la prevención de conflictos y una plataforma jurídica para la adopción de medidas multilaterales que protejan la paz y la seguridad del mundo. En lo que a esto se refiere, apoyamos firmemente el llamamiento del Secretario General para que se fortalezca el multilateralismo, ya que no es posible lograr plenamente la seguridad internacional con unos pocos Estados o coaliciones que hagan frente a las amenazas en representación del resto del mundo.

En toda su historia, la humanidad no ha conocido jamás desafíos semejantes. No me refiero únicamente al terrorismo o a las amenazas nucleares, sino también

a las diversas epidemias, la pobreza y la degradación del medio ambiente, que son en sí mismas causas fundamentales de conflictos. Además —y ahora somos testigos de ello en el Iraq—, las acciones militares de reacción, dirigidas a un objetivo concreto y de corta duración, son parte de la solución pero no proporcionan el remedio completo. La comunidad internacional debe desempeñar un papel insustituible. Por eso nosotros, los Estados Miembros de la comunidad de las Naciones Unidas, deberíamos concentrar juntos nuestra máxima atención en la adopción de medidas eficaces para hacer de nuestro planeta un lugar más seguro y próspero para las generaciones presentes y futuras.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, quisiera, una vez más, pedir la cooperación y el apoyo de la Asamblea en lo que se refiere al uso de teléfonos. Ruego a los miembros que pongan sus teléfonos en vibración, porque son sumamente molestos para los oradores. Por favor, ayuden lo mejor que puedan y seleccionen en sus teléfonos móviles el modo de vibración. No quiero que pierdan sus llamadas, pero éstas no deberían interrumpir a los oradores.

Tiene la palabra el Excmo. Sr. Win Aung, Ministro de Relaciones Exteriores de Myanmar.

Sr. Aung (Myanmar) (*habla en inglés*): En primer lugar, Sr. Presidente, quisiera felicitarlo efusivamente por haber asumido la Presidencia del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Su amplia experiencia y su habilidad diplomática son un buen augurio para el éxito de nuestras deliberaciones. Quisiera asimismo expresar nuestra gratitud y nuestro aprecio a su predecesor, el Sr. Jan Kavan, por su valiosísima contribución al éxito del anterior período de sesiones de la Asamblea General. También rendimos tributo al Secretario General por sus incansables esfuerzos por dirigir la Organización en tiempos difíciles.

Nos reunimos en un momento en que el mundo enfrenta retos enormes. Además de los problemas constantes de la pobreza extrema, la propagación de enfermedades infecciosas como el VIH/SIDA y la degradación del medio ambiente, nos enfrentamos al reto que representan las nuevas formas de terrorismo. Debemos enfrentar directamente todos estos desafíos para hacer realidad la idea de la prosperidad mundial y la seguridad colectiva, que figura en la Declaración de la Cumbre del Milenio de hace tres años.

Las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel vital para garantizar la paz y la seguridad. Myanmar está firmemente convencida de que la Organización debe revitalizarse para lograr nuestros objetivos. No podemos superar los complejos problemas que afectan a nuestro mundo sin un compromiso universal con el multilateralismo ni sin reafirmar la fe en el papel fundamental de las Naciones Unidas en la esfera de la promoción de la paz y la seguridad mundiales. Nunca está de más subrayar la importancia del multilateralismo y la necesidad de que los países acaten estrictamente los principios del derecho internacional. Efectivamente, los Estados Miembros, grandes y pequeños, no sólo tienen el interés sino también la responsabilidad de respetar la Carta de las Naciones Unidas.

Ahora más que nunca, nuestro mundo requiere mayor solidaridad y cooperación internacional. En este sentido, celebramos la intención del Secretario General de reformar las Naciones Unidas para hacerlas más eficaces.

Mi delegación también comparte la preocupación del Secretario General de que el uso preventivo de la fuerza podría sentar precedentes que podrían provocar la proliferación de un uso unilateral e ilegal de la fuerza, justificado o injustificado.

Los recientes ataques terroristas a Bagdad, Bali, Casablanca, Yakarta, Jerusalén, Mumbai y otros lugares sirven para recordarnos la cruda realidad de que no ha concluido la lucha contra el terrorismo. Si deseamos lograr resultados duraderos, debemos hacer frente a problemas tan fundamentales como la persistencia de la pobreza extrema, la disparidad de ingresos entre países y dentro de los países, los prejuicios raciales y religiosos y los intentos de algunos países de imponer sus valores a los países pequeños y en desarrollo.

El terrorismo plantea una amenaza común a la humanidad. No respeta fronteras, religiones ni razas. Por lo tanto, todas las naciones deben unirse para hacer frente al desafío que plantean los terroristas. Solamente a través de una mayor cooperación nacional, regional e internacional podemos tener esperanzas de vencer esta amenaza. Quisiera reiterar que Myanmar está en contra de todas las formas de terrorismo. Hemos tenido amargas experiencias con el terrorismo en nuestro propio país y estamos firmemente comprometidos a trabajar con la comunidad internacional para evitar, contrarrestar y eliminar este terrible flagelo de la humanidad.

El mes pasado, los terroristas llevaron su guerra a las puertas de nuestra Organización, cuando atacaron la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. Se cobraron las vidas de 22 personas, incluso la del Sr. Sergio Vieira de Mello, uno de los funcionarios internacionales más destacados. Nos unimos al resto del mundo para rendir tributo a su memoria y expresar nuestra profunda tristeza por la pérdida del Representante Especial, y de otras personas, en ese ataque injustificado.

Quisiera ahora pasar a las novedades políticas recientes de mi país. Algunos nos han acusado de provocar deliberadamente un estancamiento político para retrasar el traspaso del poder. Si observamos de cerca y objetivamente la situación del país, veremos que lo que hay que hacer para que la transición hacia la democracia transcurra sin contratiempos es, ante todo, tener la voluntad política. Quisiera asegurar a la Asamblea General que nosotros la tenemos. Estamos firmemente comprometidos a realizar una transformación sistemática hacia la democracia. En el pasado, sucesivos Gobiernos de Myanmar fracasaron en sus intentos de construir un sistema democrático multipartidista debido a que no pudieron superar los problemas fundamentales que enfrenta la nación, es decir, la cuestión de la paz y la estabilidad, la unidad nacional entre todas las razas —cuyo número asciende a más de 100— el desarrollo económico y el desarrollo de los recursos humanos. Se hicieron intentos sin haber resuelto antes estos problemas fundamentales y, como consecuencia, el país empezó a ir a la deriva y la gente sufrió.

El Gobierno actual, que es consciente de que primero hay que ocuparse de las cuestiones fundamentales, adoptó un criterio distinto. Estableció cuatro objetivos políticos: primero, instaurar la paz y la estabilidad en toda la nación y hacer que impere el orden público; segundo, consolidar la unidad entre todas las razas nacionales; tercero, luchar por una Constitución duradera y, cuarto, construir una nación moderna y democrática de conformidad con la nueva Constitución.

Al principio, se ofreció una rama de olivo a los grupos armados que llevaban decenios luchando contra el Gobierno. Tras el éxito de las negociaciones, estos grupos volvieron a la legalidad. Se logró la unidad nacional. Ahora reina la paz en el país, lo que nos da la oportunidad de desarrollar rápidamente las zonas fronterizas que estuvieron descuidadas durante largo tiempo. La brecha entre las zonas urbanas y las rurales disminuyó. Al mismo tiempo, hemos lanzado iniciativas de desarrollo para fomentar la mejora de las condi-

ciones de vida de nuestro pueblo. Hemos trabajado incansablemente para ofrecer mejor atención de salud, educación y vivienda a toda la población. Hemos tenido que reconstruir totalmente el país.

Quienes vengan a Myanmar podrán observar con sus propios ojos las enormes transformaciones que se están operando en el país. Como suele decirse: “ver para creer”. Hoy en día, nuestro pueblo puede mirar hacia el futuro con confianza y nuevas esperanzas. Ahora se han sentado unas bases firmes y podemos pasar a la siguiente fase para empezar a redactar una nueva Constitución y construir la consiguiente nación democrática y moderna.

El nuevo Primer Ministro, General Khin Nyunt, que fue nombrado el 25 de agosto de 2003, esbozó una guía para la transición a la democracia. El primer paso de este programa de siete puntos es volver a convocar la Convención Nacional, que no se reúne desde 1996; el segundo, tras la celebración con éxito de la Convención Nacional, aplicar gradualmente el proceso necesario para el nacimiento de un sistema democrático genuino y disciplinado; el tercero, redactar una nueva Constitución, de conformidad con los principios básicos y los principios básicos detallados que establezca la Convención Nacional; el cuarto, aprobar la Constitución mediante un referendo nacional; el quinto, celebrar elecciones libres y limpias para los pyithu hluttaws, u órganos legislativos, de conformidad con la nueva Constitución; el sexto, convocar los hluttaws, en los que estarán presentes sus miembros, de conformidad con la nueva Constitución; y el séptimo erigir una nación moderna, desarrollada y democrática, cuestión de la que se encargarán los líderes estatales dirigidos por los hluttaws, el Gobierno y otros órganos centrales formados por los hluttaws. Todos los estratos de la población en el país han adoptado un enfoque unificado y han apoyado la hoja de ruta.

En semanas recientes, Myanmar ha dado pasos sustanciales en el camino hacia la democracia. Es importante que la comunidad internacional reconozca esos cambios positivos; hay que dar crédito a quien lo merece. Myanmar se esfuerza por garantizar un entorno en el que podamos lograr nuestros objetivos. El pueblo de Myanmar está entusiasmado con la consolidación del progreso logrado hasta ahora. Al mismo tiempo, queremos mantener relaciones buenas y de amistad con todos los países de la región y del resto del mundo de manera que podamos florecer y prosperar. Nunca hemos representado una amenaza para la seguridad de

ningún vecino y siempre hemos querido promover la paz y la estabilidad regionales, así como la riqueza común de todas nuestras naciones.

Es desconcertante que algunos países hayan cerrado los ojos a la realidad y sometido a Myanmar a una amplia gama de injustas sanciones económicas para satisfacer sus propios fines políticos. Estas medidas coercitivas unilaterales no sólo son contrarias al espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas sino que además violan el derecho internacional y las normas del comercio internacional. Tales medidas son intrínsecamente injustas y no hacen más que aumentar las dificultades de un pueblo que está ya marginado debido a la globalización. Los países que conceden alto valor a la democracia y a los derechos humanos tienen la responsabilidad de cumplir con esos nobles ideales en sus relaciones con otros. Nuestras aspiraciones comunes en aras de la paz y el desarrollo sólo pueden lograrse si las naciones evitan la doble moral y adoptan una actitud más positiva.

Vivimos en tiempos peligrosos y problemáticos. Los conflictos y las tensiones en distintas partes del mundo constituyen una amenaza a la paz y la seguridad mundiales. Los delitos transnacionales y las nuevas formas de terrorismo se añaden a nuestros problemas. Sin embargo, está en nuestras manos hacer del mundo un sitio mejor. Cabe recordar lo que dije el año pasado en este sagrado Salón. Si queremos garantizar un mejor futuro para la humanidad, debemos aprender de las enseñanzas de las grandes religiones del mundo. Todas las religiones piden tolerancia, comprensión y compasión por el prójimo. Sólo cuando podamos vencer la ira y el odio, sólo cuando nos liberemos del falso orgullo y el prejuicio, tendremos éxito en la creación de un mundo en el que prevalezcan la paz y la justicia.

Todos los conflictos, las rivalidades y las hostilidades tienen sus raíces en el odio y la enemistad. Debemos tratar de superarlos. Todos debemos intentar construir un orden mundial en el que los fuertes no impongan su voluntad a los débiles. En donde la democracia prevalezca no sólo dentro de las naciones sino también en la esfera internacional. Trabajemos juntos como familia de naciones para vencer los graves problemas comunes que enfrentamos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Ahmed Maher El Sayed, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto.

Sr. Maher El Sayed (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar quisiera expresarle a usted tanto en el plano personal como en su calidad de representante de su país, Santa Lucía, mis sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Estoy seguro de que usted dirigirá sus trabajos con eficiencia y habilidad. Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir tributo a su predecesor el Sr. Jan Kavan, de la República Checa por su destacada y eficaz contribución a los resultados alcanzados durante el anterior período de sesiones, resultados que apreciamos y que esperamos sean aún más fructíferos en el futuro.

Nos reunimos hoy en una coyuntura crítica de la historia mundial. Como nunca antes necesitamos hoy trazar y definir con claridad el camino que queremos seguir con el fin de evitar que se confundan los conceptos y se socaven los principios. Se han expresado dudas respecto de las Naciones Unidas y de su papel. Ha habido intentos de soslayarlas y de ignorar el hecho de que las Naciones Unidas nacieron de la trágica experiencia mundial de la primera mitad del siglo pasado. El mundo aprendió las lecciones necesarias de esa experiencia en cuanto a la necesidad de adoptar medidas colectivas para resolver los problemas, prevenir las guerras y permitir a los pueblos gobernarse a sí mismo y cooperar en aras de un futuro mejor.

Creo que el momento de las dudas ha quedado atrás. Todos se han dado cuenta de la importancia de actuar a través de nuestra Organización en un espíritu de cooperación y solidaridad. Esa es la única manera de salvar al mundo de nuevas divisiones y flagelos. Esa nueva situación nos impone a todos nuevas responsabilidades de cooperar dentro de las Naciones Unidas con un espíritu que busque la unidad en lugar de la división; la cooperación en lugar del conflicto; y las verdaderas soluciones a los problemas en lugar de soluciones carentes de justicia y respeto por la Carta, que además carecen de legitimidad y eficacia.

El compromiso con la Carta y el derecho internacional es la válvula de seguridad para la comunidad internacional. El papel de las Naciones Unidas no puede reducirse únicamente al papel del Consejo de Seguridad y a las temas que éste pueda tratar o no. En nuestra opinión, las Naciones Unidas son mucho más que eso, pues sus contribuciones abarcan todos los temas de un amplio y complejo programa internacional.

En este sentido, reiteramos que desafíos tales como el terrorismo y las drogas, el desarme, las enfermedades, la protección del medio ambiente, el SIDA y el logro del desarrollo sostenible, sólo pueden enfrentarse mediante una acción coordinada en la que todos los Estados, grandes y pequeños, actúen dentro de un marco internacional que goza de legitimidad y que es propicio para la consecución de objetivos comunes.

En este sentido, quisiera rendir tributo al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su importante papel y por los distinguidos esfuerzos que sigue haciendo para fortalecer los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas a fin de que esta Organización pueda cumplir con sus responsabilidades y alcanzar sus metas. Kofi Annan desempeñó un papel significativo en el retorno de la Organización al examen de los problemas más apremiantes que existen en el mundo. En el curso de los esfuerzos de las Naciones Unidas por hacer realidad sus nobles principios, muchos de sus funcionarios pierden sus vidas. En los recientes y trágicos acontecimientos de Bagdad, Egipto perdió dos de sus valientes y estimados ciudadanos que habían estado trabajando competentemente al servicio de los principios de la Organización.

Trágicos acontecimientos han golpeado muchos países y pueblos, principalmente los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, que afligieron al amistoso pueblo de los Estados Unidos de América, acontecimientos que condenamos y deploramos totalmente.

En medio de la agonía y ansiedad que han generado esos acontecimientos, se han extraído conclusiones ineludibles: debemos unirnos para luchar contra el terrorismo sobre una base realista, firme y legítima; debemos evitar confundir el terrorismo con ciertos actos legítimos inspirados por el deseo de cortar los grilletes de la ocupación, la dominación y la injusticia; y debemos entender que el deseo de combatir el terrorismo no debe convertirse en el único rasero para formar criterios.

La experiencia ha demostrado que en la lucha contra el terrorismo no debemos perder de vista que no es producto de una de las principales culturas del mundo. No debemos ignorar el hecho de que está circunscrito en una determinada región y que la lucha contra el terrorismo no debe limitarse únicamente a la perspectiva de la seguridad o de la política. El terrorismo, por naturaleza, es un fenómeno multifacético; y, en cuanto a tal, debe tratarse de manera exhaustiva, que abarque

sus aspectos políticos, económicos, jurídicos, psicológicos y de seguridad, así como las situaciones que algunos explotan para justificarlo.

Las Naciones Unidas han demostrado su capacidad para coordinar los esfuerzos internacionales y lograr resultados tangibles en esta materia. Egipto ha participado seriamente en todas las actividades encaminadas a fortalecer los esfuerzos internacionales contra el terrorismo. Este ha sido siempre el objetivo de Egipto. En 1995, Egipto llevó a la práctica la iniciativa del Presidente Hosni Mubarak de convocar una conferencia internacional de alto nivel bajo los auspicios de las Naciones Unidas para examinar los medios de combatir el terrorismo. Dicha iniciativa puso de manifiesto el gran interés de Egipto en apoyar los esfuerzos internacionales encaminados a lograr una comprensión clara y precisa de la lucha contra el terrorismo, incluso mediante negociaciones sobre una convención general internacional contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. La iniciativa egipcia no debe interpretarse como una posibilidad para los desacuerdos y las polémicas prolongados que oculten nuestro objetivo. Por el contrario, constituye un llamamiento para la elaboración de un documento en el que se exprese la voluntad política internacional y se refleje la determinación internacional de erradicar el flagelo del terrorismo, restablecer la paz y la seguridad, junto con la justicia y la estabilidad, y aclarar las responsabilidades de todos y cada uno de los miembros de la comunidad internacional.

Nuestro mundo de hoy se enfrenta a numerosos desafíos a nivel regional e internacional. Hay desafíos a la lógica de la imparcialidad, la justicia y la paz, y hay desafíos en conexión con la proliferación de las armas de destrucción en masa y el lento ritmo de la acción internacional en la esfera del desarme nuclear. Estamos presenciando tendencias para consagrar el derecho de poseer, desarrollar y modernizar las armas nucleares. Algunos Estados se aferran todavía a las doctrinas obsoletas de la disuasión e intentan encontrar justificaciones al uso de las armas nucleares. Por lo tanto, se ha hecho necesario ampliar el establecimiento de zonas libres de armas de destrucción en masa. En ese sentido, recuerdo las repetidas exhortaciones de Egipto en todos los foros internacionales para hacer del Oriente Medio una zona libre de armas de destrucción en masa, particularmente armas nucleares, en un marco amplio que comprenda a todos sin excepción ni discriminación, que es la única manera de salvar a la región

y al mundo de los peligros que amenazan todos nuestros logros y todo por lo que luchamos por alcanzar. Es inaceptable que la posesión por Israel de estos tipos de armas siga siendo una realidad que algunos prefieren ignorar, o impedir que la comunidad internacional en Viena, Nueva York o en cualquier otro lugar aborde esa cuestión de manera directa y clara.

La región del Oriente Medio sigue padeciendo por falta de paz. Hubo grandes esperanzas de que la reconciliación histórica entre los pueblos palestino e israelí estaba al alcance de la mano tras los acuerdos de Oslo, el reconocimiento mutuo de las partes y los acuerdos y negociaciones subsiguientes. Sin embargo, todos los esfuerzos han fracasado porque, aparentemente, la parte israelí no comparte plenamente la convicción de todos, expresada por el Presidente George Bush y el Cuarteto, de que la solución radica en el establecimiento de un Estado palestino independiente, dentro de las fronteras de 1967, que viviría junto a Israel en condiciones de paz y seguridad.

El pueblo palestino continúa sometido a la opresión, provocación y agresión. Continúa languideciendo bajo el yugo de una ocupación cruel e injusta que genera sentimientos de desesperación y frustración y lleva a una espiral de violencia y contraviolencia cuyas víctimas son civiles inocentes.

Ha llegado el momento de que la comunidad internacional reitere su llamamiento a las partes para que regresen a la mesa de negociaciones con el fin de poner en práctica los principios de la legalidad y de lograr una paz justa en toda la región del Oriente Medio sobre la base de la retirada completa a las fronteras de 1967 y del respeto por los derechos de los demás. Egipto siempre se ha esforzado para alcanzar ese objetivo en Palestina, el Golán y los territorios libaneses ocupados, confiando en que la lógica de la paz prevalezca sobre la lógica de la agresión, y de que la determinación de los pueblos que anhelan una paz que logre la seguridad y abra la puerta al desarrollo prevalezca sobre aquellos que continúan albergando ambiciones expansionistas y de agresión, poniendo así en peligro los intereses de sus pueblos. Por ello han de asumir una enorme responsabilidad.

La situación en el Iraq es causa de grave preocupación. Reafirmamos de nuevo la necesidad del respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Iraq, así como la necesidad de crear condiciones propicias para la retirada lo antes posible de las fuerzas de ocupación y para que las Naciones Unidas

desempeñen el papel fundamental de prestar asistencia a los iraquíes en la reconstrucción política y económica de su país. Egipto afirma su disposición a contribuir al proceso de reconstrucción, de conformidad con los deseos y las necesidades del pueblo iraquí y en cooperación con el resto de la comunidad internacional, bajo la égida de las Naciones Unidas. Esperamos con interés el día en que se hagan realidad las aspiraciones del pueblo iraquí y se convierta en un asociado eficaz y libre, trabajando con sus hermanos árabes por un futuro mejor.

Egipto acoge con beneplácito los recientes acuerdos entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, acuerdo que allana el camino hacia el esfuerzo consolidado para lograr un futuro mejor para el pueblo de un Sudán unido que garantice la igualdad, la seguridad y la prosperidad para todos sus ciudadanos. Egipto hace un llamamiento a la comunidad internacional para que ayude a garantizar la aplicación de ese acuerdo. Estamos firmemente convencidos de que los eternos y estrechos lazos y relaciones que unen a Egipto y al Sudán, las esperanzas que albergamos y las amenazas que enfrentamos nos impulsarán a ser los primeros en adoptar medidas para el logro de ese elevado objetivo. Sólo de esa manera se puede garantizar el mantenimiento de los intereses del pueblo sudanés en su conjunto, así como los intereses del mundo árabe y del continente africano.

Egipto cree que la cooperación para el desarrollo es la piedra angular de la acción multilateral internacional. La erradicación de la pobreza es una responsabilidad moral, humana y política que comparten los países en el Norte y el Sur. Es el camino más corto para lograr la paz y la seguridad internacionales. Una mirada imparcial a la situación económica internacional debe llevar a la conclusión de que es imposible aceptar la continuación del desequilibrio actual en la distribución de la riqueza entre los pueblos de la Tierra. Es igualmente imposible aceptar la falta de democracia en el proceso de adopción de decisiones en la economía internacional, las graves fluctuaciones en la eficacia de las actividades de los mercados financieros mundiales, las prácticas comerciales injustas contra los intereses de los países en desarrollo y las políticas que conducen a crisis financieras periódicas que en unos pocos días eliminan los logros de decenios de grandes sacrificios. Lamentamos que la Conferencia de Cancún no haya podido dar los resultados deseados y previamente convenidos de brindar a los países en desarrollo una verdadera oportunidad de beneficiarse de la liberalización

que se sustente en el comercio equilibrado. En lugar de ello, hizo que la liberalización se convirtiera en un obstáculo para los esfuerzos de los países en desarrollo por promover el crecimiento y el desarrollo en condiciones difíciles y complejas.

Egipto ha acogido con beneplácito los resultados de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, incluida la Declaración de la Cumbre del Milenio, y ha hecho un llamamiento a la plena aplicación de la letra y el espíritu de las decisiones adoptadas. De ahí que veamos con satisfacción la decisión de la Asamblea General en su último período de sesiones de examinar en 2005 al más alto nivel la aplicación de los resultados de las cumbres y las conferencias internacionales.

La globalización, con las esperanzas que despierta de que exista una cooperación internacional que beneficie a todos, podría volverse en un intento de dominación, si es mal utilizada, exacerbando a partir de ahí las fallas estructurales en el sistema internacional, tanto en el plano económico como político. De ahí que haya necesidad de aplicar medidas que aumenten la eficacia de las instituciones internacionales y de lograr la buena gestión de los asuntos públicos, que se necesita tanto en el plano internacional como en el plano nacional, y generar un entorno económico favorable. También hay necesidad de adoptar un conjunto de reformas que incluya el financiamiento internacional y que provea el respeto mutuo entre las culturas y civilizaciones, de manera que el diálogo y la cooperación puedan beneficiar a todos y se pueda promover el entendimiento entre naciones y pueblos.

Si bien exhortamos a las Naciones Unidas a continuar sus esfuerzos por el fomento de la cooperación internacional para el desarrollo, Egipto subraya la importancia de tener en cuenta la diversidad cultural de las sociedades. También es importante buscar la aceptación de los otros como asociados igualitarios en el empeño, sin imponer ciertos modelos. A la vez, reiteramos que esta cooperación debe ser el fruto de una nueva filosofía que se proponga el destino común de la humanidad de una manera unificada e interactiva, por la cual si una parte sufre, el resto sufrirá subsecuentemente. Las repercusiones de los problemas sociales y económicos en un país o continente determinado no pueden quedar confinadas por más tiempo a un solo espacio. Más bien, estas repercusiones ahora encuentran su camino hacia el resto del mundo sin obstáculo alguno.

Las Naciones Unidas deberán colocar la situación de África entre sus prioridades, teniendo en cuenta los desafíos políticos, económicos, sociales y ambientales que enfrenta, así como el estallido de conflictos armados, la propagación de epidemias mortales y el saqueo de las riquezas y recursos de los pueblos, ya sea directa o indirectamente mediante el desequilibrio comercial y las relaciones económicas.

La Nueva Alianza para el Desarrollo de África constituye un nuevo punto de partida para cambiar el nivel de vida en África. Es una iniciativa generada por los africanos mismos, basada en su propia visión de su realidad, sus necesidades y las grandes esperanzas de los pueblos africanos de un futuro mejor y su deseo de ser aliados del mundo en el propósito de lograr el desarrollo y el progreso. Egipto reafirma la necesidad de aplicar las resoluciones aprobadas por la Asamblea General el año pasado, que tomó a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África como marco para el desarrollo del continente. Egipto pide que los programas de desarrollo de las organizaciones internacionales se adapten a las prioridades establecidas por la Alianza. Exhortamos a los países donantes y a las organizaciones e instituciones de carácter económico que brinden apoyo a los países africanos para la aplicación del plan de la Alianza y el logro de sus deseados objetivos.

Los países africanos ya han creado los mecanismos requeridos para la aplicación de la iniciativa dentro de la Unión Africana. Se hace un llamamiento a la comunidad internacional para que ayude a salvar la brecha financiera que impide lograr la reducción de la pobreza en África. Esto debería hacerse mediante un enfoque inmediato y amplio.

La convicción de Egipto sobre el papel central de las Naciones Unidas en el mundo, ahora y en el futuro, lo lleva a reafirmar la urgente necesidad de aumentar la eficacia de la Organización. Esto incluye la reforma de sus órganos principales, particularmente la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Todos estamos de acuerdo en que hay necesidad de reformas y que el proceso para hacerlas es largo. Muchas de las medidas hacia la reforma han sido tomadas. Sin embargo, queda aún mucho por hacer para reforzar las acciones colectivas e internacionales mediante la revitalización de la Asamblea General y la reforma de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad. Se debería dar amplia oportunidad a todos los Estados de asumir las responsabilidades de miembros del Consejo.

Por consiguiente, seguimos apoyando el enfoque completo para la reforma del Consejo de Seguridad y creemos que el proceso debería basarse en dos orientaciones: el compromiso con el concepto general de reforma y el rechazo de cualquier política que consista en tomar medidas limitadas en una u otra dirección. El Grupo de Trabajo de composición abierta de la Asamblea General, que es el único foro abierto y transparente que está disponible para el examen de esta importante materia, debería continuar su examen y cumplir con su mandato.

Los peligros que nos rodean a todos hacen imperativo para nosotros unirnos alrededor de los elevados principios consagrados en la Carta de la Organización. Debemos traducir nuestra convicción en esos principios en trabajos constantes que trasciendan las ambiciones de lucro, los odios, los intereses y los deseos de dominación y hegemonía. Nuestros trabajos deben realizarse a partir de la creencia en los derechos y obligaciones iguales de los pueblos. De esa manera, haremos realidad las esperanzas de los pueblos de la Tierra y los libraremos de las dificultades y del sufrimiento.

El camino hacia ese objetivo descansa en el compromiso con las resoluciones de las Naciones Unidas y en el cese de los intentos por ignorarlas, darles la vuelta o adaptarlas con fines incompatibles con la Carta y con el derecho y la justicia. Si sostenemos estos principios, todos seremos vencedores. Los únicos vencidos serán las fuerzas del mal y de la agresión, las cuales serán derrotadas por las esperanzas de nuestros pueblos por gozar de un mundo más justo y más seguro para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra Su Alteza Real el Príncipe Saud Al-Faisal, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Arabia Saudita.

Príncipe Al-Faisal (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Tengo el gran placer de hacer llegar a usted y a su amistoso país, Santa Lucía, nuestras felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General. Quisiera expresarle mi personal reconocimiento y mi total confianza en su capacidad de conducir de manera eficaz los trabajos de la Asamblea en este período de sesiones.

También quisiera expresar nuestro agradecimiento a su antecesor, el Sr. Jan Kavan, que, con sabiduría y especialización, dirigió los trabajos de la Asamblea en su último período de sesiones.

También deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Secretario General y expresar la gratitud del Reino de Arabia Saudita por sus esfuerzos incansables y constantes por establecer la paz y la seguridad en el mundo, reforzar el papel de la Organización, aumentar su eficiencia, preservar su credibilidad e intensificar su eficacia. Es triste y lamentable que este período de sesiones se convoque en momentos en que aún resuena en nuestros oídos el eco del horrendo ataque perpetrado contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad que segó, entre otras, la vida de una de sus figuras más prominente y destacada, Sergio Vieira de Mello. Aprovecho esta oportunidad para transmitir al Secretario General, a todo el personal de la Secretaría y a los familiares de las víctimas de este trágico incidente mis más sincero y profundo pésame. También quiero expresar la esperanza de que ni este incidente ni el más reciente que tuvo lugar hace pocos días detengan los esfuerzos encaminados a promover el papel de las Naciones Unidas en la consolidación de la estabilidad y prosperidad en el Iraq.

El horrendo ataque contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad plantea un reto que se puede encarar y contener. Asimismo, es posible lograr las condiciones de seguridad necesarias para reducir al mínimo esos acontecimientos en el futuro. Sin embargo, en esta coyuntura, nuestra Organización encara otros desafíos que son más graves que lo sucedido en Bagdad, y que se vinculan a su razón de ser y a los principios estipulados en su Carta. Esos principios y fundamentos no se observaron, y la responsabilidad al respecto es nuestra. En muchos casos, esto ha afectado la eficacia y credibilidad de la Organización.

No obstante, la habilidad de las Naciones Unidas para existir y obtener resultados, y las valiosas contribuciones que han hecho y siguen haciendo en las esferas humanitaria, cultural y social por conducto de sus organismos especializados son suficientes para hacerlas acreedoras del apoyo y la asistencia que necesitan.

En el amplio discurso que pronunció al comienzo de este período de sesiones, el Secretario General se refirió con toda claridad y transparencia a la creciente tendencia a la adopción de medidas unilaterales fuera del marco de la legitimidad internacional a la hora de encarar problemas actuales como el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción en masa. Esta tendencia creciente a recurrir a la adopción de medidas unilaterales sobre la base del derecho de legítima defensa podría socavar el principio de seguridad colectiva

en que se fundó la Carta. Esto lo recalcamos en la Declaración del Milenio que emitió la Asamblea General hace tres años.

No obstante, debemos admitir que, al no enfrentar esas acciones con eficacia, seriedad y firmeza en el caso de peligros y amenazas como los que planteaba el régimen de Saddam Hussein, hemos caído en una confusión y una desviación de los principios de la Carta. Esa confusión ha dado a quienes defienden la acción colectiva y a quienes favorecen la acción unilateral, argumentos paralelos que cada uno de estos grupos esgrime contra el otro. Quienes quieren criticar las políticas unilaterales no hallan dificultad en demostrar que esa política sólo puede exacerbar los problemas.

Por otra parte, quienes critican a la comunidad internacional por no tomar medidas colectivas para encarar problemas que amenazan la seguridad y la estabilidad también tienen argumentos que demuestran que esa renuencia y negligencia frente a los peligros es la causa del estallido de las crisis más graves de nuestra historia contemporánea.

De ahí que fuera natural que, debido a esa divergencia de criterios, se llegara a una situación en que la atención se centrara en el debate y la teoría, y no en el enfrentamiento directo de los problemas actuales y la adopción de medidas prácticas para resolverlos. Eso es exactamente lo que sucedió con respecto al Iraq justo antes de la guerra.

El terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones representa un desafío sumamente grave para nuestra Organización internacional, así como para la comunidad internacional en su conjunto y requiere nuestra condena resuelta, categórica e inequívoca. El Reino de Arabia Saudita ha expresado esta posición sin titubeos en diferentes foros y reuniones internacionales.

El Reino de Arabia Saudita, que ha sufrido y continúa sufriendo actos de terror, ha emprendido una guerra sin cuartel contra el terrorismo; ha promulgado leyes que castigan a los autores, instigadores y partidarios de los actos de terrorismo; y ha introducido la lucha contra el terrorismo como uno de los temas fundamentales del programa de sus escuelas. Además, ha tomado toda una serie de medidas para eliminar cualquier resquicio que pueda existir en la forma en que las organizaciones de beneficencia recaudan fondos y prevenir así que éstos se desvíen hacia fines ilícitos.

Sin embargo, con independencia de su eficacia, el esfuerzo internacional contra el terrorismo no erradicará este fenómeno si no encaramos sus causas subyacentes y los motivos por los que se propaga.

La cuestión de Palestina, que se ha convertido en tema constante del programa de todos los periodos de sesiones de la Asamblea General en los últimos cinco decenios, sigue siendo una causa de inestabilidad y agitación en la región del Oriente Medio, cuyas naciones ansian la paz, la prosperidad y el desarrollo. No creo que necesite abundar sobre una cuestión que ustedes conocen por completo, pero deberíamos recordar la persistencia de Israel en sus políticas y prácticas que se centran en la represión, la persecución, el asesinato político, el asentamiento y la creación de un muro ominoso. Este es un enfoque que ha subvertido todas las iniciativas y propuestas presentadas con miras a resolver el problema palestino, incluida la iniciativa árabe de paz y la hoja de ruta.

Las soluciones que se presentaron a la cuestión de Palestina se dañaron fundamentalmente debido a las contradicciones del Consejo de Seguridad, en particular de sus miembros permanentes, al encarar las resoluciones al respecto. Vemos que se aprueban resoluciones, pero que quedan en letra muerta, y cuando llega el momento de aplicarlas, se invoca el poder de veto para impedirlo.

Desde nuestra perspectiva, la única forma de salir de este círculo vicioso es que los miembros permanentes se comprometan a no usar el poder de veto cuando se trate de resoluciones o medidas destinadas a hacer valer la esencia de las resoluciones previamente aprobadas. Este tema puede ser una de las cuestiones que debería examinar el equipo de reforma propuesto por el Secretario General, a fin de revitalizar el papel de las Naciones Unidas a la hora de hacer frente a los asuntos y retos de actualidad.

El pueblo del Iraq cuenta con nuestra Organización para poner fin a la confusión, la anarquía y el caos resultantes del colapso del régimen anterior. El principal problema que afronta en este momento el Iraq es que no hay una visión clara por lo que se refiere al futuro del país y el hecho de que el Iraq no puede controlar su propio destino. El Iraq hace frente a una situación interna muy grave y complicada, lo que se añade a su ubicación en una zona geográfica sumamente neurálgica y delicada.

Por consiguiente, es imperioso establecer un calendario claro que garantice al pueblo iraquí que dentro de poco restablecerá su soberanía y su independencia mediante un proceso político acelerado vinculado a compromisos concretos, bien sea respecto a la consolidación del poder del Gobierno de transición iraquí, bien con respecto a la redacción de una constitución que allane el camino hacia la creación de un Gobierno nacional Iraq legítimo bajo cuya autoridad todos los ciudadanos disfrutarían de los mismos derechos y responsabilidades.

Sobre la base de esta premisa, mi país considera que el Consejo de Gobierno de transición en el Iraq es un paso positivo en la preparación del camino hacia ese objetivo. Aunque atribuimos la mayor importancia al papel de las Naciones Unidas en el Iraq, abrigamos la esperanza de que cualquier debate sobre el Iraq se centre en determinar sus necesidades y en encontrar los medios eficaces para satisfacerlas, entre otras cosas, mediante las contribuciones de todos los Estados Miembros a este noble esfuerzo, es decir la estabilidad del Iraq.

Esto debe hacerse de forma expedita y eficaz, y de tal manera que se ajuste a las necesidades del Iraq. El Iraq es un país de importancia capital en nuestra región en cuanto a su geografía y su historia. Posee recursos naturales y humanos que lo califican para asumir un papel destacado en la comunidad internacional. Todo lo que requiere de nosotros es que le demos un impulso inicial para poder recuperar su soberanía, su estabilidad y su crecimiento.

Las manifestaciones de la proliferación de armas de destrucción en masa constituyen un motivo de gran preocupación y tensión en el Oriente Medio. Esto implica que debemos declarar el Oriente Medio y la región del Golfo Árabe zona libre de armas de destrucción en masa.

Con respecto a la necesidad de aumentar la eficacia y la universalidad Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y de su sistema de salvaguardias, supervisión e inspección, creemos también hay que establecer ciertas normas y controles a fin de garantizar el progreso en todos los ámbitos de la eliminación de las armas de destrucción en masa. Basándonos en ello, instamos a todos los países que aún no se han sumado al Tratado de no proliferación, en especial Israel, a que adopten todas las medidas que sean nece-

sarias para hacerlo, y a que sometan sus instalaciones nucleares al sistema internacional de salvaguardias.

Una vez más la situación internacional es muy similar a la que imperaba en la época de la polarización, con crecientes tensiones, crisis y divisiones que han paralizado al Consejo de Seguridad. Pese a que hemos ingresado en el tercer milenio, carecemos aún del compromiso y la voluntad política necesarios para plasmar nuestros compromisos en realidades. La paz y la seguridad internacionales siguen siendo sólo una esperanza y una aspiración para muchos pueblos y países. El desarrollo completo sigue siendo un sueño para muchos y un objetivo lejano al que todos aspiramos.

En el Oriente Medio, donde los países sufren estos síntomas, vemos muchas señales positivas en las ideas propuestas por el Presidente Bush para la promoción del desarrollo en el Oriente Medio, las cuales constituyen en su conjunto un modelo de cooperación fructífera entre las naciones ricas y los países en desarrollo.

En el Reino de Arabia Saudita, Su Alteza Real el Príncipe Heredero presentó una iniciativa destinada a reformar la situación de toda la región árabe en la esfera económica, iniciativa cuyo meollo lo constituyen reformas estructurales y una ampliación de la participación política. Si la región logra beneficiarse de estas dos iniciativas, su futuro será promisorio.

El hecho de que sigan existiendo cuestiones crónicas en el programa de nuestra Organización, tales como el problema palestino y las cuestiones del desarrollo amplio, y de que estén surgiendo nuevas cuestiones como la del Iraq, nos obliga a tomar dos vías paralelas: credibilidad en la defensa de los principios de la Carta y seriedad en la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas. No debemos sustituir las soluciones prácticas con argumentos vanos e insensatos que serían inútiles para todos.

Habida cuenta de nuestra convicción profundamente arraigada en el importante papel que pueden desempeñar las Naciones Unidas al hacer frente a las crisis y en sus esfuerzos por evitar los horrores de la guerra y proporcionar los medios para la cooperación internacional, estamos más decididos que nunca a apoyar a esta Organización y a consolidar su papel constructivo. Queremos que las Naciones Unidas asuman un papel mayor en la gestión de las crisis antes de que éstas ocurran, algo que se logra mediante la aplicación de lo que se conoce como la diplomacia preventiva y no con

las guerras preventivas, a fin de preservar la estabilidad y mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Ernst Walch, Ministro de Relaciones Exteriores del Principado de Liechtenstein.

Sr. Walch (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme rendir homenaje por su compromiso y valentía al Representante Especial del Secretario General, Sergio Vieira de Mello, y a todos los funcionarios de las Naciones Unidas que perdieron la vida en el atentado sin precedentes contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. La fecha de 19 de agosto ha quedado grabada en la conciencia de la comunidad internacional y en los anales de las Naciones Unidas. Nos vimos obligados a afrontar un hecho que anteriormente no habíamos abordado con la determinación necesaria: la vulnerabilidad del personal de las Naciones Unidas en todo el mundo. Si bien es cierto que la protección jurídica no puede evitar un atentado como el perpetrado el 19 de agosto, debemos ofrecer la mejor protección posible en este sentido. Por lo tanto, esperamos que la Asamblea General adopte las medidas que sean necesarias para hacer más efectiva la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.

El proceso que llevó a esta participación de las Naciones Unidas en la cuestión del Iraq supuso una crisis importante para los mecanismos existentes que se ocupan de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, y sobre todo para el Consejo de Seguridad. Esta Organización está sujeta a la voluntad política de sus Miembros, de la cual depende. La cualidad que la distingue es el hecho de que aporta legitimidad en virtud del derecho internacional. Esta cualidad excepcional no debe perderse y a todos nos corresponde hacer valer esta función clave de las Naciones Unidas, que en buena medida constituye su razón de ser en el mundo actual. La crisis que han atravesado las Naciones Unidas en relación con las medidas adoptadas contra el Iraq no se superará simplemente con un planteamiento pragmático para ocuparse de las consecuencias. Acogemos con beneplácito las deliberaciones que se están manteniendo actualmente en el Consejo de Seguridad sobre un papel más enérgico y real de las Naciones Unidas en el Iraq. Por otro lado, también hay que reconocer que el derecho internacional sigue siendo la base de nuestras actividades a la hora de abordar los problemas de la paz y la seguridad internacionales y que el

Estado de derecho debe aplicarse tanto en el plano nacional como en el internacional.

Como todo Estado, en particular los Estados pequeños, Liechtenstein atribuye la máxima prioridad posible al imperio del derecho internacional —lo cual se refleja, entre otras cosas, en nuestro compromiso con la Corte Penal Internacional— y a las relaciones internacionales que se basan en las reglas emanadas de las normas jurídicas internacionales. Las Naciones Unidas, como principal órgano que formula y aprueba esas normas, deben continuar desempeñando el papel que les corresponde para preservarlas y defenderlas.

Es más obvio que nunca que el Consejo de Seguridad afronta un reto particular en este sentido. Si bien después de la intervención militar contra el Iraq los debates en los medios de difusión, en el mundo académico y en los gabinetes estratégicos se han centrado invariablemente en la necesidad de que se realice una reforma del Consejo de Seguridad de manera rápida y eficaz, este carácter de urgencia se ha perdido en el Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la reforma del Consejo de Seguridad, precisamente el órgano que tiene la competencia para tomar decisiones sobre dicha reforma. Tras 10 años de debate sobre la cuestión, todos conocemos las dificultades que entraña que, sin duda, son grandes. Ahora bien, estas dificultades no son razón suficiente para no resolver una cuestión que todo el mundo coincide en que es un obstáculo muy importante para el funcionamiento eficaz de la Organización en su conjunto. Por lo tanto, fue bastante exasperante ver que el Grupo de Trabajo de composición abierta seguía tratando el tema de la misma manera como si nada, cuando el mundo entero —el mundo que, después de todo, se supone que representamos— exigía unánimemente una reforma eficaz y exhaustiva.

La composición del Consejo es claramente el reflejo de una realidad geopolítica que dejó de existir hace mucho tiempo y, por consiguiente, la ampliación sigue siendo un elemento indispensable de una reforma real del Consejo. Por otro lado, también está claro que es preciso abordar otras cuestiones, como los mecanismos de toma de decisiones y en particular la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad —ya sean en virtud del Capítulo VI o del Capítulo VII— y las cuestiones de legalidad. Esperamos que la iniciativa que presentó el Secretario General la semana pasada contribuya a lograr que el principal órgano que es objeto de la atención mundial sea un órgano más eficaz y representativo.

Si bien el trabajo sobre la reforma del Consejo de Seguridad ha sido lento y en general poco satisfactorio, ha dado algunos resultados importantes y positivos. El Consejo se ha abierto al resto de los Miembros de la Organización y cada vez celebra más debates públicos, tanto sobre temas de fondo como sobre otras cuestiones de interés para el resto de los Estado Miembros. Liechtenstein aplaude este hecho y ha participado en muchos de estos debates.

No obstante, esta mayor apertura del Consejo no resuelve la cuestión de su deber de rendir cuentas. La eficacia y la credibilidad del Consejo se verán muy beneficiadas si éste basa su toma de decisiones en el diálogo con los Estados en nombre de los cuales actúa. Últimamente, el Consejo ha adoptado algunas decisiones que han sido polémicas y otras de un alcance sin precedentes. Algunas de las medidas adoptadas en relación con las sanciones económicas repercuten directamente sobre la vida de personas que no disponen de medios para comunicar al Consejo las quejas derivadas de esas decisiones. Dado que el Consejo adopta sus decisiones en nombre de todos los Estados Miembros y dado que la aplicación de dichas decisiones es obligatoria para todos ellos, deberían existir cauces por los que todos los Estados Miembros pudieran expresar las inquietudes que alberguen con respecto a estas decisiones. El órgano apropiado para dichas deliberaciones es obviamente la Asamblea General, el único órgano principal de la Organización con una composición universal.

Cuando tratamos de familiarizar al público sobre las Naciones Unidas, constantemente tropezamos con la necesidad de explicar que las Naciones Unidas no es lo mismo que el Consejo de Seguridad. El hecho de que el Consejo se ocupe de las cuestiones más candentes y de las crisis internacionales más apremiantes es tan sólo una de las razones que explican este hecho. La otra cara de la moneda, que debemos dejar de pasar por alto, es la lucha cada vez más inútil de la Asamblea General por desempeñar el papel que le corresponde de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Un programa de trabajo demasiado cargado, unos debates estériles, un exceso de documentación y la aprobación por rutina de resoluciones que no son sino un refrito de resoluciones anteriores tiene todo junto un efecto devastador para la pertinencia de este órgano.

Actualmente, la Asamblea General está paralizada hasta el punto de que es incapaz de ocuparse de las cuestiones políticamente cruciales y de actuar con rapidez y flexibilidad. Un ejemplo positivo pero lamen-

table es la resolución en la que la Asamblea General condena el atentado contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. Aunque todo el mundo compartía la conmoción y la consternación por ese atentado atroz, la Asamblea General tardó casi un mes en aprobar dicha resolución.

Por desgracia, el actual estado de la Asamblea proporciona todo tipo de argumentos a sus detractores. Sr. Presidente: Presidir la Asamblea General es una tarea muy difícil. Si es capaz de sacar a esta Asamblea de su rutina implantada de hablar de su propia reforma de los dientes para afuera y si es capaz de iniciar la reforma radical que este órgano tanto necesita, habrá dejado un legado duradero, y podrá contar con nuestro apoyo.

Se ha dicho mucho sobre la crisis en la que se encuentran las Naciones Unidas después de este año tan difícil. No obstante, toda crisis es una oportunidad y espero que la Asamblea enfoque su trabajo con este espíritu. En los últimos años, el interés público por las Naciones Unidas muy raramente había sido tan grande como lo ha sido en los últimos 12 meses. Debemos velar por que los pueblos del mundo sigan acudiendo a las Naciones Unidas como lugar en el que se defienden las normas establecidas, se abordan los nuevos retos y se adoptan colectivamente medidas eficaces y responsables.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Fathulla Jameel, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas.

Sr. Jameel (Maldivas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresarle en nombre de mi delegación nuestras sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Es un placer adicional para mi delegación ver a una personalidad tan distinguida de un pequeño Estado insular hermano presidir la Asamblea.

Sr. Presidente: Permítame asimismo expresar la profunda gratitud y el aprecio de mi delegación a su predecesor, el Sr. Jan Kavan, ex Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, por la manera ejemplar con que dirigió las labores del quincuagésimo séptimo período de sesiones.

Deseo también aprovechar esta oportunidad, en nombre de mi delegación, para expresar nuestro profundo agradecimiento al Secretario General, Kofi Annan, por su dedicación y su trabajo incansable de promoción de los nobles principios de esta Organización. Lo felicito

también, en particular, por su valor y su visión al proponer la semana pasada las reformas que tanto necesita esta Organización. Deseo sinceramente que tenga pleno éxito en su aplicación.

También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar los sentimientos de tristeza y de profundo dolor de mi delegación ante la tremenda pérdida sufrida por la comunidad internacional en los recientes ataques terroristas con bomba en la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. Rindo homenaje especial al Representante Especial del Secretario General, el Sr. Sergio Vieira de Mello, y a los demás funcionarios de la Organización que hicieron el máximo sacrificio por la causa de la humanidad.

El terrorismo siempre ha amenazado a la raza humana de una u otra forma. Sin embargo, nunca antes habíamos sido testigos de actos de terrorismo tan organizados, tan frecuentes y tan letales que constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacionales en su totalidad. El bombardeo de Bagdad y otros estallidos violentos en otros lugares del mundo nos recuerdan de manera terrible que las amenazas graves a la paz y la seguridad internacionales aún siguen socavando los nobles principios que han contribuido hasta ahora a la supervivencia del orden mundial y a la preservación de los valores que acatamos. Es mucho lo que se ha hecho, sin embargo, la persistencia de estos actos deplorables es señal de nuestro fracaso en hacer frente a las causas fundamentales de estas amenazas. Hay que tomar decisiones valientes con rapidez para hacerles frente.

Como mi país fue víctima de un brutal ataque terrorista en 1988, en muchas ocasiones hemos intentado recalcar en la Asamblea la amenaza que el aumento del terrorismo internacional plantea a los pequeños Estados. Un decenio y medio después, el fragor del terrorismo nos afecta a todos, independientemente de nuestro tamaño físico, fortaleza económica, poder político o militar. Para algunos Estados pequeños el peligro es mayor, ya que una arremetida terrorista podría amenazar gravemente incluso su soberanía e independencia. Por lo tanto, permítaseme hacer hincapié en la importancia de dar apoyo y asistencia a los pequeños Estados en la aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y fortalecer sus capacidades institucionales en este importante campo.

Todos deberíamos reconocer que la fortaleza y la estabilidad del sistema internacional de seguridad o de cualquier orden político están determinados no por la

fortaleza de sus miembros más fuertes, sino por la de los más débiles.

Maldivas, sin embargo, seguirá apoyando la guerra contra el terrorismo internacional a fin de contribuir a fortalecer la paz y la seguridad internacionales.

Los impedimentos estructurales que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo como Maldivas son numerosos. Las características geofísicas de nuestros Estados insulares combinadas con la lejanía respecto de los principales mercados, han acentuado nuestras vulnerabilidades. Hace casi un decenio, nos reunimos en Barbados para hacer frente a las vulnerabilidades ecológicas y a los retos para el desarrollo que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo. Sin embargo, hacer frente a estas vulnerabilidades y a estos problemas requiere una asociación mundial significativa con responsabilidad y compromisos compartidos al más alto nivel. Mi país espera que la reunión Barbados+10, que se celebrará el próximo año en Mauricio, dé impulso a la comunidad internacional para que renueve su compromiso hecho en Barbados hace 10 años de adoptar medidas concretas al respecto.

La globalización de la economía y la liberalización del sistema de comercio multilateral, siguen marginando a los países en desarrollo, en especial a los países menos adelantados. Si se imponen barreras arancelarias, también se perjudica el potencial de los países en desarrollo para competir eficazmente en el mercado abierto. Las esperanzas fueron defraudadas recientemente en Cancún, ya que la Conferencia resultó decepcionante y dejó a los países en desarrollo con los problemas que les afligían.

La pobreza abyecta y las enfermedades en el mundo en desarrollo, existen y son incomprensibles, y las enfermedades mortíferas como el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis, siguen proliferando. Las oportunidades de desarrollo para los países menos adelantados parecen lóbregas. Por lo tanto, hago un llamamiento para que haya igualdad de oportunidades para todos los países, que dé un tratamiento preferencial a los débiles, y, en particular, a las economías de base reducida como la de mi propio país, para los que es difícil, si no imposible, mantener su participación en el mercado mundial.

Mi delegación cree que un mayor compromiso de aplicación del Programa de Acción de Bruselas en favor de los Países Menos Adelantados es requisito previo para detener e invertir el deterioro de la situación

de los países menos adelantados. Al expresar mi agradecimiento a la voluntad de la comunidad de donantes de ayudar a esos países a acelerar su crecimiento, sostener su desarrollo y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, debe decirse que las promesas de Monterrey están lejos de haberse cumplido.

Los objetivos principales del Programa de Acción de Bruselas de e invertir la constante marginación socioeconómica de los países menos adelantados y mejorar su participación en el comercio internacional, la inversión extranjera y otras corrientes financieras seguirá siendo un sueño, si no aumenta la asistencia oficial para el desarrollo y la asistencia internacional.

Como he dicho en muchas ocasiones, Maldivas no es simplemente una nación insular, sino una nación constituida por muchas islas esparcidas en 90.000 kilómetros cuadrados de océano. Nuestras islas son pobres en recursos y las condiciones salinas del suelo imposibilitan la mayor parte de la producción agrícola. Los costos de transporte y comunicación son exorbitantes.

Las posibilidades de diversificación económica son muy limitadas. Por ese motivo hemos apelado a la comunidad internacional para que mire más de cerca nuestra verdadera situación antes de que el tema de nuestra salida de la categoría de país menos adelantado se examine en el Consejo Económico y Social.

Tal como dije en mi declaración ante esta Asamblea el año pasado, la debilidad estructural de nuestra economía puede tener consecuencias graves para el desarrollo de mi país, en caso de que se le prive del acceso preferencial a los mercados y al capital en condiciones favorables del que ha dependido de manera crítica.

El Comité de Políticas de Desarrollo ha reconocido plenamente las circunstancias especiales de los Estados pequeños como las Maldivas, que son frágiles desde el punto de vista ecológico y económicamente vulnerables. El Comité de Políticas de Desarrollo, a lo largo de los años, ha puesto de relieve estas vulnerabilidades y los graves costos que tendrían que resistir los pequeños Estados insulares en desarrollo en caso de que se les cambiara de categoría. Consideramos que, a menos que estas vulnerabilidades y estos costos sean abordados de manera significativa y concreta, las condiciones para la graduación que aparecen en la resolución 46/206 de la Asamblea General, en especial la que se refiere a una transición sin tropiezos, no se darían.

Nos preocupa que el cambio de categoría se produzca sin que se tomen en cuenta esos problemas, lo que haría revertir todos los avances que hemos logrado.

Aunque los criterios para la inclusión en la lista de países menos adelantados y para la graduación de esa lista se han examinado y pulido periódicamente, esos criterios siguen sin poder captar la gama completa de impedimentos estructurales y de otro tipo. Nos complace que el Comité de Políticas de Desarrollo continúe con la labor de mejorar esos criterios. Creemos asimismo que, de los tres criterios para la graduación, o salida de la categoría, el índice de vulnerabilidad económica debe ser requisito indispensable si queremos asegurar que el país no vuelva atrás, a una categoría inferior de desarrollo, después del día fatal de su promoción a otra categoría.

El perfil de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para las Maldivas pone de relieve también varias circunstancias que no captan esos criterios. El perfil señala con toda claridad que la graduación podría tener por resultado una carga de la deuda insostenible, aun en el caso de que haya un crecimiento económico sostenible. El ritmo de nuestro crecimiento económico ha disminuido de manera significativa desde 1997 y, por lo tanto, la graduación en estos momentos equivaldría a un grave golpe proveniente del exterior. Esta es precisamente la situación que estamos tratando de evitar.

De conformidad con la decisión tomada en su período de sesiones sustantivo, que se celebró en Ginebra en 2003, el Consejo Económico y Social examinará pronto la cuestión de que las Maldivas deje de pertenecer a la categoría de país menos adelantado. Esperamos sinceramente que todos los países nos brinden el apoyo y la cooperación necesarios para que podamos aprobar una resolución global que examine el tema del cambio de categoría de manera integral, y ello requiere un mecanismo apropiado para garantizar una transición sin tropiezos.

En este sentido, queremos expresar nuestro pleno apoyo al llamamiento del Comité de Políticas de Desarrollo en el sentido de convocar una reunión de un grupo de expertos para hacer frente al tema de la transición sin tropiezos. Esperamos también que la Reunión Internacional sobre Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que tendrá lugar en Mauricio el año entrante en Mauricio, formule recomendaciones para orientar

las políticas sobre la graduación de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Tras el primer atisbo de esperanza respecto de la reactivación del proceso de paz en el Oriente Medio, una vez más vemos un deterioro sin precedentes de la situación en Palestina y en el Oriente Medio. Condenamos firmemente la iniciativa israelí de expulsar al Presidente Yasser Arafat de los territorios palestinos y la constante agresión israelí contra el pueblo palestino. Siempre hemos apoyado la justa lucha del pueblo palestino por recuperar sus derechos inalienables y establecer un Estado palestino independiente, con Al-Quds como su capital. Hacemos un llamamiento a los miembros del Cuarteto, en particular a los Estados Unidos de América, para que garanticen la aplicación de la hoja de ruta para la paz. Aunque creemos sinceramente que las Naciones Unidas tienen un papel importante que desempeñar en el proceso de paz, estamos también convencidos de que los Estados Unidos de América deben seguir participando activamente en la búsqueda de una paz justa, permanente y duradera en la región.

La comunidad internacional debe mantener la alta prioridad que ha concedido al desarme y a los esfuerzos de limitación de los armamentos, sin discriminación alguna entre las naciones o las regiones, para hacer del mundo un lugar más pacífico. La comunidad internacional debe fortalecer y mejorar la imposición del régimen de no proliferación. En este contexto, creemos que las Naciones Unidas, no sólo deben estar en el centro del proceso multilateral, sino que deben seguir siendo el protagonista principal a la hora de abordar los importantes problemas mundiales. Creemos que, con unidad de objetivos y mediante criterios de cooperación bilaterales, regionales y multilaterales se puede llegar a solucionar estos problemas.

Sigue siendo fundamental la necesidad de reformar las Naciones Unidas, como destacó el Secretario General, a fin de prepararlas para que puedan hacer frente a los retos de un mundo en mutación. Estamos convencidos de que las Naciones Unidas, con el carácter universal de sus Miembros, son, no solamente el único órgano legítimo responsable de la preservación y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, sino que son también un órgano muy especial, capaz de lograr los objetivos de un mundo mejor y más seguro para la humanidad. Por lo tanto, no se debe permitir nunca que se margine a las Naciones Unidas, o que se aparten de su papel y de los principios de la Carta. Maldivas sigue comprometida y hará todo

cuanto esté a su alcance para contribuir a fortalecer el papel de las Naciones Unidas para hacerlas más eficientes y efectivas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Mohamed Ould Tolba, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mauritania.

Sr. Ould Tolba (Mauritania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En nombre de la República Islámica de Mauritania, deseo felicitarlo por haber sido elegido a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Estoy convencido de que su gran sabiduría y su amplia experiencia serán la garantía del éxito de nuestros trabajos. También quisiera dar las gracias a su predecesor, el Sr. Jan Kavan, ex Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, que dirigió de manera competente los trabajos del anterior período de sesiones.

Quisiera asimismo manifestar mis felicitaciones y mi gran estima al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y a todos su colaboradores, por los inmensos esfuerzos que siguen desplegando en pro de la realización de los nobles ideales de nuestra Organización. Permítaseme también expresar nuestra gran satisfacción por las medidas tomadas desde el último período de sesiones de la Asamblea General, en particular por la reunión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que se realizó en Nueva York y abordó las medidas y prioridades previstas para la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebró en Monterrey, y la ejecución de las decisiones de la Cumbre de Johannesburgo y los objetivos de desarrollo del Milenio.

Tomo nota en particular de los esfuerzos de la quinta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio por facilitar a los países en desarrollo el acceso a medicamentos de calidad para tratar las enfermedades endémicas.

La muerte en forma tan atroz del Sr. Sergio Vieira de Mello, Representante Especial del Secretario General, y de varios de sus más estrechos colaboradores, en el atentado terrorista contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad nos ha causado consternación y horror. El auge del terrorismo, al igual que sus secuelas de temor y destrucción humana y material, exigen que la comunidad internacional aumente las consultas, la cooperación y la coordinación e incremente los esfuerzos para hacer frente a los peligros que amenazan a toda la humanidad.

La consecución de los objetivos de desarrollo, seguridad y estabilidad depende en alto grado de la eficacia con que se encararan los retos del extremismo y el terrorismo. Mi país, a la vez que expresa su compromiso en lo que respecta a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, reitera su enérgica condena y denuncia de la violencia y el terrorismo en todas sus formas, y reafirma su apoyo a todos los intentos e iniciativas regionales tendientes a combatir ese flagelo.

Habida cuenta de la naturaleza mundial del terrorismo, la lucha contra este flagelo necesariamente debe ser de carácter mundial y tener una dimensión intelectual y cultural que se base en la premisa de que las civilizaciones se complementan entre sí y en el rechazo contundente de cualquier enfrentamiento o conflicto entre ellas.

Tampoco debemos pasar por alto las consecuencias del desequilibrio en los niveles de desarrollo entre países ricos y pobres, ya que la pobreza y el subdesarrollo social, científico y tecnológico son motivos principales de tensión, al igual que fuentes de violencia y extremismo.

Indudablemente, para el mantenimiento de la paz y la seguridad alrededor del mundo hace falta que las Naciones Unidas desempeñen un papel mayor y se fortalezca el derecho internacional. Por lo tanto, mi país observa con satisfacción que la Autoridad Palestina y el Gobierno de Israel han aceptado la hoja de ruta, presentada por el Cuarteto. Este marco brinda una nueva oportunidad de instaurar una paz justa y duradera en beneficio de todos los pueblos de la región, que asegure el restablecimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino, incluido el derecho a formar un Estado independiente con Jerusalén como su capital, de conformidad con las decisiones de la Conferencia de Madrid, el principio de tierra por paz y las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

Mi país subraya que asigna gran importancia a la exigencia de que Israel se retire de los territorios árabes y se reanuden de inmediato las negociaciones, como el único camino hacia la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

En lo que respecta al Iraq, celebramos que se haya establecido el nuevo Gobierno iraquí de transición, resaltando a la vez nuestra preocupación por la independencia de ese país hermano, su soberanía, la

seguridad y protección de su población y su integridad territorial.

En cuanto a la cuestión del Sáhara Occidental, Mauritania apoya las medidas adoptadas por el Secretario General y su Enviado Especial, el Sr. James Baker, con miras a encontrar una solución permanente que garantice la estabilidad en la región y con la cual todas las partes queden conformes.

En lo relativo a la evolución positiva de la crisis del Lockerbie, expresamos nuestra satisfacción por el acuerdo alcanzado entre la Jamahiriya Árabe Libia y las partes interesadas. Nos complace además que el Consejo de Seguridad haya levantado las sanciones contra Libia.

En cuanto al continente africano, saludamos el establecimiento de las instituciones y los órganos de la Unión Africana que ayudarán a resolver conflictos en el continente y a responder a las aspiraciones de progreso y desarrollo de los pueblos africanos. Acogemos con beneplácito asimismo la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, que se encargará de ampliar la cooperación regional a fin de lograr la integración económica del continente. Nos complace de igual manera ver el apoyo brindado a esta iniciativa por nuestros asociados para el desarrollo.

La República Islámica de Mauritania, bajo el liderazgo del Presidente de la República, Sr. Maaouya Ould Sid' Ahmed Taya, prosigue pacíficamente su curso hacia el progreso y el desarrollo, inspirada por la visión total y coherente de un proyecto de sociedad que colme las aspiraciones nacionales y ofrezca posibilidades genuinas de avance social, modernización y apertura dentro del contexto de un Estado regido por el derecho, la justicia y la igualdad.

Esa estrategia se centra en la lucha contra la ignorancia y el analfabetismo, así como en la difusión de las ciencias y otras materias mediante la promoción de los libros y la lectura como parte de un programa nacional en gran escala titulado "Conocimiento para todos", inaugurado por el Excmo. Presidente de la República, al cual en los años recientes se ha asignado el 3% del presupuesto anual. Ese programa innovador, considerado en el mundo como uno de los mejores proyectos culturales, consta en su primera etapa del establecimiento de 1.000 bibliotecas en los principales centros de población, particularmente en las zonas rurales, equipadas con libros y obras de referencia sobre diversas esferas de la vida profesional, cultural y social.

Esta importante red de instituciones culturales lucha por infundir el hábito de la lectura a varios segmentos de la sociedad de todas las edades. Ayuda también a difundir un espíritu cívico para promover ideas sólidas, combatir la ignorancia —el analfabetismo y la ignorancia profesional y cultural— con objeto de fortalecer y complementar los esfuerzos que realizan en ese ámbito los organismos competentes. La ejecución de ese programa es posterior a un enfoque participativo que permite a la población y a las organizaciones de la sociedad civil desempeñar un papel básico de supervisión y seguimiento. Los principales segmentos de la sociedad en su conjunto se han movilizado en virtud de ese programa, y nuestra ciudadanía comprende su alcance e importancia.

Al escoger ese enfoque estratégico, nuestro país acepta una visión en la que la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la justicia social, la consolidación de los nobles valores humanos, la preservación de la seguridad y protección, la paz social en todo el mundo y un desarrollo general, equitativo y equilibrado son todos objetivos nobles que pueden lograrse o mantenerse solamente a través de la erradicación total de la ignorancia, el analfabetismo y el subdesarrollo cultural e intelectual.

El núcleo fundamental de esta estrategia incluye también la protección de los derechos de la mujer, que es un factor dinámico en la sociedad, y el aumento de la participación de la mujer en los diversos ámbitos de la vida nacional. Lo mismo ocurre con el desarrollo de la niñez y la protección de los derechos del niño. En ese contexto, se han promulgado mecanismos jurídicos adecuados y se ha elaborado una política de desarrollo alrededor de esas prioridades, lo cual ha acelerado el ritmo de mejoramiento de los indicadores humanos y de desarrollo social.

A través de reformas sustantivas, ha sido posible abrirse a la empresa privada y crear un entorno propicio para la inversión, a pesar de la actual situación económica mundial. La estrategia nacional para combatir la pobreza ha permitido mejorar los niveles y las condiciones de vida de la población, con la prestación amplia de servicios sociales básicos tales como los de salud, educación, agua, energía y telecomunicaciones. Cabe señalar que esos resultados no podrían haberse logrado sin un clima de seguridad y estabilidad fomentado por un régimen de democracia pluralista que ha eliminado todas las formas de exclusión, allanado el camino para una participación ciudadana efectiva,

promovido todas las libertades individuales y colectivas y prestado particular atención a la promoción de los derechos humanos.

En la Carta de las Naciones Unidas se consagra la aspiración común de los pueblos del mundo de alcanzar sus objetivos fundamentales, sobre todo el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Las profundas transformaciones ocurridas en la escena internacional exigen un examen de la organización de las estructuras de las Naciones Unidas, a fin de que se puedan adaptar a las nuevas realidades y se mantengan en sintonía con sus objetivos. A ese respecto, parecería pertinente reconsiderar el sistema de representación en el Consejo de Seguridad.

Abrigamos la sincera esperanza de que la comunidad internacional conjugue sus esfuerzos para lograr la consolidación de la solidaridad internacional y crear un nuevo orden internacional basado en el derecho y la justicia, un orden que salvaguarde la paz y la seguridad, y garantice una vida digna para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Presidente de la Delegación de Observación de Palestina, Excmo. Sr. Farouk Kaddoumi.

Sr. Kaddoumi (Palestina) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Me complace felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Estamos seguros de que usted dirigirá las deliberaciones de este período de sesiones con gran eficiencia, talento y sabiduría. Quiero rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Jan Kavan, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, por haber dirigido satisfactoriamente la labor de ese período de sesiones.

Por otra parte, desearía dar las gracias al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por sus esfuerzos perseverantes y por su compromiso para con lo estipulado en la Carta de las Naciones Unidas a fin de fortalecer la paz y la seguridad internacionales.

Después del decenio de 1980, Israel comenzó a delinear fronteras de manera unilateral a través del Plan de asentamiento Siete Estrellas, que inició el Sr. Sharon cuando era Ministro de la Vivienda. El Plan consistía en la edificación de asentamientos a lo largo de la Línea Verde —la línea del antiguo armisticio— a fin de obliterar la Línea que separa los territorios ocupados en 1967. Israel ha aprovechado algunos acuerdos para

construir más asentamientos, que ahora totalizan 187 en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza.

La Ciudad Santa, Jerusalén, ha sido objeto de una campaña de judaización con miras a ejecutar el plan de una Gran Jerusalén y aumentar el número de colonos en las zonas palestinas. Mediante ese plan, se han confiscado tierras y se está construyendo una Jerusalén aislada de los vecinos. Los colonos israelíes han ocupado viviendas de palestinos en numerosos vecindarios palestinos. En Jerusalén, Israel ha confiscado 70 kilómetros de tierra con objeto de construir vías de circunvalación en la Ribera Occidental con el pretexto del despliegue. Por consiguiente, Israel ha adoptado las primeras medidas para ejecutar un plan destinado a establecer cantones, que el Sr. Sharon ha planificado desde hace mucho tiempo con objeto de aislar las ciudades y aldeas palestinas mediante la construcción de asentamientos y vías de circunvalación para impedir toda continuidad geográfica entre los centros poblacionales en las zonas palestinas.

La construcción de la muralla es parte de la política de Israel de imponer hechos consumados, de explotar las condiciones de seguridad para lograr algunos objetivos mediante la creación de bantustanes y enclaves y aislar las aldeas palestinas de sus suburbios, incluso separando dichas aldeas de Jerusalén. Así, el muro de separación ha aislado las ciudades de Eizariya y de Abu Dis por todos los lados. Todas las entradas y salidas de estas dos ciudades se hacen a través de puestos militares israelíes. Condenamos a Israel por tales acciones.

En un artículo que se publicó en la edición del 10 de agosto de 2003 del *Haaretz* se señala lo siguiente:

“Los niños palestinos que constituirán la próxima generación crecen en circunstancias extremadamente difíciles en comparación con las de la generación que los precedió. Solamente ven la cara reprensible de Israel; se verán consumidos por el odio ciego y un deseo desesperado de venganza.”

En otro artículo del mismo periódico publicado este mes figura lo siguiente:

“Israel responsabiliza a Arafat, después de haberlo obligado a asumir la Presidencia de la Autoridad Palestina por medios democráticos, de conformidad con el Acuerdo de Oslo, haciendo acaso omiso de que, ante todo, debe cumplir su

parte para aliviar la tensión retirándose de los territorios ocupados.”

El artículo prosigue:

“¿Puede acaso Israel ignorar el hecho lamentable de que la Unión Europea se encontrara entre la mayoría que apoyó la resolución de la Asamblea General? La derrota diplomática de Israel en las Naciones Unidas es el precio excesivo que Israel pagó por una decisión estúpida de su Gobierno —una decisión que no era nada más que una declaración de sus intenciones. Su esperanza de eliminar a Arafat es la prueba obstinada de la tendencia de Israel a evadir las responsabilidades y luego acusar falsamente a la parte palestina por lo ocurrido. En lugar de adoptar las medidas necesarias para calmar la situación, Israel utiliza los planes de actividades de sus adversarios como un pretexto y después, al no poder cumplir sus objetivos, afirma que no hay interlocutores para negociar.”

Ante todo, Israel debe aportar su contribución en la solución de la controversia, es decir, tiene que realizar todos los esfuerzos posibles por eliminar las tensiones. Según el *Haaretz*, existe una propuesta de los palestinos de cesación del fuego, pero el Gobierno de Israel hasta ahora se ha negado a responder positivamente a la propuesta. Sigue reiterando su posición trillada en el sentido de que la posibilidad de alcanzar un acuerdo es nula mientras Arafat permanezca en el poder y mientras la Autoridad no desmantele las organizaciones terroristas. Israel impone esas condiciones sin modificar de manera alguna las condiciones generales en el marco de las cuales evoluciona el conflicto. En el periódico *Haaretz* también se señala que el mundo está desesperanzado y que se debate en medio de la frustración. Los israelíes no manifiestan sus condolencias cuando nuestros hijos resultan muertos; no denuncian tales matanzas, ni siquiera establecen ningún contacto.

Antes de que se anunciara la hoja de ruta, se le había pedido a la Autoridad Palestina que iniciara algunas reformas, tales como elaborar un proyecto de constitución, crear el cargo de primer ministro y el traspaso de algunos poderes del Presidente del Estado palestino y el Jefe de la Autoridad Palestina al Primer Ministro. El Presidente Arafat realizó algunas concesiones para ayudar al Gobierno palestino a cumplir sus obligaciones. El Gobierno de Israel hizo algunas tentativas de demorar la declaración de la hoja de ruta, con

algunos pretextos: primero, que se celebrarían elecciones a comienzo de año; luego fue la creación del Gabinete; después, que se esperaba la guerra en el Iraq. Por último, cuando Israel aceptó con vacilación la hoja de ruta, rechazó 14 de sus disposiciones.

En la Cumbre de Sharm al-Sheik y en la Cumbre de Aqaba celebrada el 6 de junio, el representante de la Autoridad Palestina —que en ese momento era el Primer Ministro Mahmoud Abbas— se comprometió a aplicar la hoja de ruta, prometió cumplir sus requisitos ante el Presidente Bush de los Estados Unidos, el Rey Abdullah de Jordania, el Rey de Bahra y el Presidente Mubarak de Egipto. Anunció el compromiso de la Autoridad Palestina con la cesación del fuego y su disposición para reconocer a Israel dentro de fronteras seguras. Sin embargo, en su declaración el Sr. Sharon se negó a mencionar el compromiso contraído por Israel en virtud de la hoja de ruta con la visión de dos Estados: la creación de un Estado palestino independiente que sea viable y soberano, y que viva al lado de Israel en condiciones de paz y seguridad, tal y como lo manifestó el Presidente Bush. El Sr. Sharon no aceptó la cesación inmediata de todos los actos de violencia contra los palestinos. Todo lo que el Sr. Sharon dijo fueron algunas palabras en relación con un Estado palestino sin hacer mención alguna de un Estado de Palestina independiente, viable y soberano. Tampoco declaró una cesación inmediata de los actos violentos de Israel.

Pese a ello, la Autoridad Palestina, junto con todas las demás facciones de resistencia, declaró una cesación del fuego el 26 de junio. Esa cesación del fuego debía estar vigente durante tres meses. Lamentablemente, Israel continuó con sus prácticas terroristas, y el ejército de ocupación israelí asesinó a 86 palestinos. Para destruir la cesación del fuego declarada, Israel asesinó a los dirigentes políticos de las facciones de resistencia. Luego la situación cayó en la tensión y el enfrentamiento, un mes después de haberse anunciado la cesación del fuego.

En los informes internacionales se dice que la mayoría de los palestinos de los territorios ocupados ahora dependen hasta cierto punto de raciones de alimentos. En mayo de este año, el Banco Mundial dijo que el volumen de las contribuciones internacionales a los territorios palestinos se había incrementado: desde el inicio de la intifada, las contribuciones del exterior han representado más de 1.000 millones de dólares del presupuesto de la Autoridad Palestina. Han ofrecido sustento a más de medio millón de familias: las de los

empleados de la Autoridad Palestina. Esas contribuciones impidieron una enorme y grave crisis humanitaria. Los donantes que esperaban la reconciliación no tuvieron más opción que aportar contribuciones porque la red de servicios de la Autoridad Palestina se vino abajo y las condiciones de vida de los ciudadanos palestinos empeoraron. No es, pues, de extrañar que los palestinos perseveren gracias a la asistencia internacional.

Sin embargo, esta generosidad de la comunidad internacional acabó por caer en las arcas del enemigo israelí. El apoyo internacional proporcionó una red de protección que sirvió a Israel para sufragar una costosa ocupación de la Ribera Occidental. Israel controla las zonas militares gratuitamente, sin asumir responsabilidad alguna por las vidas de los ciudadanos que allí viven.

La lucha contra el terrorismo es una tarea difícil. No obstante, no vemos que nadie demuestre entusiasmo en buscar las causas o motivaciones fundamentales del terrorismo, ni que a nadie le preocupe tan siguiera el aislamiento internacional que Israel está sufriendo como consecuencia de su práctica de terrorismo de Estado. Es como si la agobiante crisis económica israelí fuera un fenómeno predestinado, de origen divino. En la búsqueda de los culpables, se considera que los árabes y la resistencia son los causantes de esa crisis.

Los Estados Unidos tuvieron una verdadera oportunidad de abrazar a todos los pueblos del mundo, no sólo gracias a la compasión que esos pueblos sintieron por el pueblo de los Estados Unidos, sino también gracias al esfuerzo unificado de combatir el terrorismo. Las Naciones Unidas deberían haber aprovechado la ocasión por medio de un programa aplicado de manera objetiva y razonable, y no con el uso de cañones o de cazas, o con la movilización de fuerzas de enormes proporciones para destruir un régimen odiado. El verdadero motivo de esa guerra fueron las ambiciones políticas y económicas de sobra conocidas. El mundo se escandalizó ante la acción militar, pero se quedó tranquilo al margen, observando las consecuencias del uso abusivo de la fuerza.

El Gobierno de los Estados Unidos manifestó su vivo interés por aplicar la hoja de ruta y crear un Estado palestino independiente. Por desgracia, no trató, como patrocinador de la paz, de hacer frente a la crisis con los esfuerzos y la eficacia necesarios. No basta con hacer hincapié en la visión del Presidente Bush o en el compromiso de su Gobierno con esa visión, mientras se

sigue utilizando una política de dobles raseros. Ese Gobierno sigue acusando y advirtiendo a la Autoridad Palestina. Sigue instando a la Autoridad a luchar contra la resistencia, considerada únicamente terrorismo contra la ocupación israelí, a pesar de que en todas las normas internacionales se pone de relieve el derecho de los pueblos ocupados y colonizados a la libre determinación por cualquier medio. El Gobierno de los Estados Unidos disculpa las prácticas terroristas del dirigente israelí y el incumplimiento por Israel de los compromisos que ha contraído de conformidad con la hoja de ruta.

Las deficiencias del papel de los Estados Unidos afectan negativamente al proceso de paz. Bloquean el proceso y dificultan sobremanera el éxito, por ejemplo al negarse a negociar con el Presidente Arafat, que es el Presidente legítimo elegido por los palestinos. El Sr. Arafat es el único dirigente que ha dado muestras de convicción y flexibilidad con respecto al proceso de paz. Como consecuencia de ello, compartió el Premio Nobel de la Paz con el Sr. Yitzhak Rabin, asesinado por las sucias manos de Israel con el fin de impedir la continuación del proceso de paz, con lo cual sembró preocupación y dudas entre los ciudadanos palestinos e israelíes.

La parte árabe aceptó la iniciativa de Su Alteza el Príncipe Heredero Abdullah Bin Abdul-Aziz para el establecimiento de una paz global con Israel después de que se retire por completo de todos los territorios árabes ocupados. El Príncipe Heredero llevó esa iniciativa a Washington, D.C. en la reunión histórica que mantuvo con el Presidente Bush en abril de 2002. La iniciativa se basó en el mandato convenido para la hoja de ruta, junto con las resoluciones de legitimidad internacional, el mandato de Madrid y el principio de tierra por paz.

En conclusión, la paz en sí misma no es un objetivo para Israel. Eso seguirá siendo así mientras Israel siga recibiendo toda clase de asistencia de grandes Potencias que tratan de mantener sus intereses estratégicos en la región del Oriente Medio y que optan por solucionar las cuestiones por la vía militar, fuera del marco de las Naciones Unidas y de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Israel ha sitiado al pueblo palestino. Ha paralizado el mecanismo de la Autoridad Palestina, y ha impedido su funcionamiento. El ejército israelí asumió la responsabilidad de la seguridad, pero, ¿cómo lo hizo? Con matanzas, asesinatos y destrucción. Lo que se necesita en primer lugar es que las fuerzas israelíes se retiren de los territorios ocupados a las fronteras que existían el 28 de septiembre de 2002.

El Consejo de Seguridad debería aprobar la hoja de ruta y trabajar en pro de su aplicación a través del Cuarteto. Hay que levantar el sitio contra el pueblo palestino y su Presidente electo Yasser Arafat. Los Estados Unidos deben cooperar de manera positiva y eficaz con el fin de facilitar la tarea del Cuarteto y de advertir a Israel de las consecuencias que puede traer consigo el bloqueo de sus tareas. El despliegue de fuerzas internacionales en una zona de barrera creada entre ambas partes facilitará la aplicación de la hoja de ruta y la tarea de la Autoridad Palestina en lo que respecta al mantenimiento de la seguridad en la zona de la que se retirarán las fuerzas israelíes. Esas fuerzas contarán con la plena cooperación de los ciudadanos palestinos.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.